

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Santiago de Compostela		Facultad de Medicina y Odontología	15019943
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Medicina	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Santiago de Compostela			
NIVEL MECES			
3			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
Sí		Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 febrero de 2008	
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Jesús Gestal Otero		Decano	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		32362141Z	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Manuel Viaño Rey		Rector	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		33222403F	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Juan Jesús Gestal Otero		Decano	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		32362141Z	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Praza do Obradoiro		15782	Santiago de Compostela
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
reitor@usc.es		A Coruña	881811001
			FAX
			881811201

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: A Coruña, AM 18 de junio de 2014
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Medicina por la Universidad de Santiago de Compostela	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.
LISTADO DE MENCIONES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Ciencias de la Salud		Medicina	Medicina	
HABILITA PARA PROFESIÓN REGULADA:		Médico		
RESOLUCIÓN	Resolución de 17 de diciembre de 2007, BOE de 21 de diciembre de 2007			
NORMA	Orden ECI/332/2008, de 13 de febrero, BOE de 15 febrero de 2008			
AGENCIA EVALUADORA				
Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Santiago de Compostela				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
007	Universidad de Santiago de Compostela			
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO	UNIVERSIDAD			
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
360	60	0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/MÁSTER
18	276	6
LISTADO DE MENCIONES		
MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Santiago de Compostela

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
15019943	Facultad de Medicina y Odontología

1.3.2. Facultad de Medicina y Odontología

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN

350	350	350
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
350	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	3.0	75.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	30.0
RESTO DE AÑOS	3.0	30.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.xunta.es/dog/Publicados/2012/20120717/AnuncioG2018-110712-0001_es.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente
CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional
CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CEMII.42 - Conocer los principios de la telemedicina.
CEMII.41 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.
CEMII.43 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia (medicina basada en prueba).
CEMII.44 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias.
CEMII.45 - Saber cómo dar malas noticias.
CEMII.46 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.
CEMII.47 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.
CEMIII.01 - Conocer las causas generales de la enfermedad y los mecanismos patogénicos relacionados con las mismas.
CEMIII.02 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel, sus faneras y estructuras externas relacionadas.
CEMIII.03 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre y órganos hematopoyéticos.

CEMIII.04 - Embarazo y parto normal y patológico.
CEMIII.05 - Puerperio.
CEMIII.06 - Enfermedades de transmisión sexual.
CEMIII.07 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
CEMIII.08 - Contracepción, patología de la fertilidad y fertilización.
CEMI.01 - Conocer la estructura y función celular
CEMI.02 - Biomoléculas
CEMI.03 - Metabolismo
CEMI.04 - Regulación e integración metabólica
CEMI.05 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana
CEMI.06 - Comunicación celular
CEMI.07 - Membranas excitables
CEMI.08 - Ciclo celular
CEMI.09 - Diferenciación y proliferación celular
CEMI.15 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.
CEMI.10 - Información, expresión y regulación génica
CEMI.11 - Herencia.
CEMI.12 - Desarrollo embrionario y organogénesis.
CEMI.13 - Conocer la morfología, estructura y función de los tejidos.
CEMI.14 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.
CEMI.16 - Homeostasis.
CEMI.17 - Adaptación al entorno.
CEMI.18 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.
CEMI.19 - Interpretar una analítica normal (pruebas de laboratorio).
CEMI.20 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.
CEMI.21 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.
CEMI.22 - Exploración física básica.
CEMII.01 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.
CEMII.02 - Consentimiento informado.
CEMII.03 - Confidencialidad.
CEMII.04 - Reconocer, diagnosticar, valorar y orientar el manejo del daño físico y mental.
CEMII.05 - Implicaciones sociales y legales de la muerte.
CEMII.06 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver.
CEMII.07 - Diagnóstico postmortem.
CEMII.08 - Fundamentos de criminología médica.
CEMII.09 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales.
CEMII.10 - Conocer los fundamentos de la ética médica.
CEMII.11 - Bioética.
CEMII.12 - Resolver conflictos éticos.
CEMII.13 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.
CEMII.14 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.

CEMII.15 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.
CEMII.16 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.
CEMII.17 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.
CEMII.18 - Reconocer los determinantes de salud de la población.
CEMII.19 - Indicadores sanitarios.
CEMII.20 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud.
CEMII.21 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.
CEMII.22 - Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.
CEMII.23 - Vacunas.
CEMII.24 - Epidemiología.
CEMII.25 - Demografía.
CEMII.26 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.
CEMII.27 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.
CEMII.28 - Salud y medioambiente.
CEMII.29 - Seguridad alimentaria.
CEMII.30 - Salud laboral.
CEMII.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.
CEMII.32 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas.
CEMII.33 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.
CEMII.34 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.
CEMII.35 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad.
CEMII.36 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.
CEMII.37 - Manejar con autonomía un ordenador personal y las aplicaciones informáticas más habituales en el campo de la biomedicina.
CEMII.38 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.
CEMII.39 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.
CEMII.40 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.
CEMIII.09 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.
CEMIII.10 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.
CEMIII.11 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.
CEMIII.12 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.
CEMIII.13 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.
CEMIII.14 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrouinarias.
CEMIII.15 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.
CEMIII.16 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.
CEMIII.17 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.
CEMIII.18 - Patologías del metabolismo.
CEMIII.19 - Patologías de la nutrición.
CEMIII.20 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.
CEMIII.21 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.

CEMIII.22 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.
CEMIII.24 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.
CEMIII.25 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.
CEMIII.26 - Crecimiento.
CEMIII.27 - Recién nacido prematuro.
CEMIII.28 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.
CEMIII.29 - Nutrición infantil.
CEMIII.30 - Vacunaciones.
CEMIII.31 - Diagnóstico y consejo genético.
CEMIII.32 - Errores congénitos del metabolismo.
CEMIII.33 - Enfermedades raras en la infancia.
CEMIII.34 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.
CEMIII.35 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.
CEMIII.36 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos.
CEMIII.37 - Psicoterapia.
CEMIII.38 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.
CEMIII.39 - Medicina paliativa.
CEMIII.40 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.
CEMIII.41 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.
CEMIII.42 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.
CEMIII.43 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
CEMIII.44 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
CEMIII.45 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
CEMIII.46 - Exploración y seguimiento del embarazo.
CEMIII.47 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.
CEMIII.48 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.
CEMIV.01 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.
CEMIV.02 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.
CEMIV.03 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.
CEMIV.04 - Inflamación.
CEMIV.05 - Alteraciones del crecimiento celular.
CEMIV.06 - Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.
CEMIV.07 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.
CEMIV.08 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.
CEMIV.09 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados.
CEMIV.10 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.
CEMIV.11 - Imagen radiológica.
CEMIV.12 - Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.

CEMIV.13 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.
CEMIV.14 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.
CEMIV.15 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.
CEMIV.16 - Conocer los principales grupos de fármacos, sus mecanismos de acción, dosis, vías de administración y farmacocinética.
CEMIV.17 - Interacciones y efectos adversos.
CEMIV.18 - Prescripción y farmacovigilancia.
CEMIV.19 - Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.
CEMIV.20 - Fármacos analgésicos, antineoplásicos, antimicrobianos y antiinflamatorios.
CEMIV.21 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.
CEMIV.22 - Nutrición y dietoterapia.
CEMIV.23 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).
CEMIV.24 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas).
CEMIV.25 - Cicatrización.
CEMIV.26 - Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.
CEMIV.27 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.
CEMIV.28 - Transfusiones y trasplantes.
CEMIV.29 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.
CEMIV.30 - Conceptos de seguridad biológica.
CEMIV.31 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.
CEMIV.32 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.
CEMIV.33 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.
CEMIV.34 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización.
CEMIV.35 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica y otras técnicas de imagen.
CEMIV.36 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.
CEMIV.37 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.
CEMIV.38 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.
CEMIV.39 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.
CEMIV.40 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.
CEMIV.41 - Realizar procedimientos quirúrgicos para la obtención y manejo de muestras biológicas y para la administración de fármacos.
CEMV.01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.
CEMV.02 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo 1.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El artículo 14 del Real Decreto 1393/2007 del 29 de octubre sobre organización de las enseñanzas Universitarias Oficiales establece que para acceder a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y haber superado la prueba a que se refiere el Artículo 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente. En Galicia el sistema Universitario aplica el principio de distrito único a los estudiantes. Ello significa que los estudiantes en Galicia se incorporan a cualquier centro de enseñanza universitaria con independencia del lugar de la Comunidad Autónoma en el que cur-

sen sus estudios de secundaria o realicen las Pruebas de Acceso a la Universidad. Con el objetivo de conjugar los principios del distrito único y distrito abierto, la autonomía universitaria y la coordinación de los procedimientos y de las competencias en el acceso de los estudiantes a la universidad, las tres universidades gallegas firmaron un convenio específico para la organización y el desarrollo de las pruebas de acceso y la asignación de las plazas en el Sistema Universitario de Galicia, estableciendo como organizadora a la Comisión Interuniversitaria de Galicia (CIUG) de acuerdo con lo que establece la normativa vigente en relación con las pruebas de acceso. Por lo tanto, y en virtud de esta normativa, los estudiantes que han superado las pruebas de acceso a la Universidad, podrán matricularse en esta titulación de grado. Toda la información relativa al acceso a la universidad se puede obtener en la página de la Comisión Interuniversitaria de Galicia. Se reproduce a continuación un resumen del proceso:

1.- TITULACIONES SIN LÍMITE DE PLAZAS (de matrícula inmediata):

Para el acceso a la titulacions sin límite de plazas no es necesario hacer ninguna solicitud de admisión o preinscripción.

El alumnado que cumpla los requisitos legalmente esixibles y lo justifique debidamente podrá matricularse en el plazo establecido la tal efecto por las universidades, que abarcará de principios de julio hasta finales del mes de octubre (excepto el mes de agosto).

2.- TITULACIONES CON LÍMITE DE PLAZAS:

2.1.- NORMATIVA DE CARÁCTER GENERAL:

La solicitud de acceso podrá hacerse a través de los procedimientos telemáticos que se establezcan (aplicación NERTA) o entregándola debidamente cubierta en los lugares de entrega y recogida de documentación (LERD).

Cada alumno/la podrá presentar un único impreso de solicitud, en el que indicará -por orden de preferencia- incluso un máximo de cinco titulaciones diferentes en las que desea matricularse, pudiendo llegar incluso un máximo de diez si las solicitudes corresponden a las titulaciones iguales impartidas en diferentes centros.

Es fundamental el orden de preferencia, puesto que el alumno/la será admitido en una única titulación, que será aquella de mayor preferencia en la que consiga la nota del último alumno admitido. Una vez admitido en una titulación, el resto de las titulacions solicitadas de menor preferencia se eliminarán automáticamente de la lista de aguada.

Es imprescindible indicar correctamente el código de las titulaciones a las que se solicita acceso, ya que la asignación de plazas se lleva a cabo informáticamente a partir de este código que indica el nombre de la titulación y el campus en el que se imparte.

En la convocatoria de septiembre no se ofertarán las titulaciones que tengan todas las plazas agotadas por la matrícula de junio, o aquellas en las que la CiUG estimara que existen datos objetivos que aconsejen esta acción.

Las universidades desestimarán las solicitudes de acceso que no cumplan con los requisitos exigidos en las convocatorias de preinscripción. Contra esta decisión, los afectados podrán presentar reclamación ante el presidente de la CiUG, en los plazos establecidos para el efecto.

La resolución de la reclamación le corresponde a la CiUG y será firmada por el delegado o delegada del rector/a de la universidad en la que se imparte la enseñanza universitaria que motivó la reclamación.

2.2.- REQUISITOS PARA EL ACCESO:

Podrán acceder a las enseñanzas universitarias oficiales de grado del Sistema Universitario de Galicia (SUG) las personas que reúnan cualquiera de los siguientes requisitos:

la) Tener superada la PAAU establecida en el RD 1892/2008, del 14 de noviembre, o según normativas anteriores, estando en posesión de cualquiera de los títulos y certificados que se indican a continuación:

- Título de bachillerato relacionado en los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación.
- Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 1/1990, del 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- Certificado acreditativo de haber superado el curso de orientación universitaria.
- Certificado acreditativo de haber superado el curso preuniversitario.
- Cualquier otro título que el Ministerio de Educación declare equivalente, a estos efectos, al título de bachillerato regulado por la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación.
- Título homologado al título español de bachillerato para estudiantes de sistemas educativos extranjeros.

b) Cumplir los requisitos exigidos para el acceso a la universidad en los sistemas educativos de estados miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España suscribió acuerdos internacionales en esta materia, segundo el previsto en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación.

c) Tener superada la Prueba de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años, prevista en la disposición adicional vigésimo quinta de la Ley Orgánica 6/2001, del 21 de diciembre, de Universidades, o tenerla superada, en los Sistema Universitario de Galicia, según normativas anteriores.

d) Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 45 años, prevista en el artículo 42.2 de la Ley Orgánica 6/2001, del 21 de diciembre, de universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, del 12 de abril.

y) Poseer un título de técnico superior de formación profesional, enseñanzas de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior, a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación, o títulos equivalentes.

f) Poseer un título universitario oficial de grado, un título de los correspondientes a la anterior ordenación de las enseñanzas universitarias (diplomado, licenciado, ingeniero etc.) o títulos equivalentes.

g) Estar en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones educativas anteriores a la establecida por el RD 1892/2008, del 14 de noviembre, no contempladas en los apartados anteriores.

2.3.- OFERTA DE PLAZAS:

1. CUOTA GENERAL:

Las plazas de la cuota general se adjudicarán a los estudiantes que reúnan alguno de los siguientes requisitos:

la) Tener superada la PAAU establecida en el RD 1892/2008, del 14 de noviembre, o según normativas anteriores, estando en posesión de cualquiera de los títulos y certificados que se indican a continuación:

- Título de bachillerato relacionado en los artículos 37 y 50.2 de la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación.
- Título de bachillerato establecido por la Ley Orgánica 1/1990, del 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo.
- Certificado acreditativo de haber superado el curso de orientación universitaria.
- Certificado acreditativo de haber superado el curso preuniversitario.
- Cualquiera otro título que el Ministerio de Educación declare equivalente, a estos efectos, al título de bacharelato regulado por la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación.
- Título homologado al título español de bachillerato para estudiantes de sistemas educativos extranjeros.

b) Cumplir los requisitos exigidos para el acceso a la universidad en los sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros estados con los que España suscribió acuerdos internacionales en esta materia, segundo el previsto en el artículo 38.5 de la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación.

c) Poseer un título de técnico superior de formación profesional, enseñanzas de artes plásticas y diseño o de técnico deportivo superior, a los que se refieren los artículos 44, 53 y 65 de la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación, o títulos equivalentes.

d) Estar en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones educativas anteriores a la establecida por el RD 1892/2008, del 14 de noviembre, no contempladas en los apartados anteriores.

2.- CUOTA DE RESERVA PARA COLECTIVOS:

Del número de plazas ofertadas en cada titulación con límite de plazas para los diferentes colectivos, se reservarán los siguientes porcentajes:

a) Titulados/las universitarios o equivalentes:

Para aquellos que estén en posesión de una titulación universitaria oficial o equivalente se reservará el 2 por 100 de las plazas totales de cada titulación.

b) Alumnado con grado de discapacidad igual o superior al 33%:

Para el alumnado que hayan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% o padezca menoscabo total del habla o pérdida total de la audición, así como para aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes asociadas a las condiciones personales de discapacidad que durante su escolarización anterior precisaran recursos extraordinarios, se reservará el 5 por 100 de las plazas totales de cada enseñanza universitaria.

No obstante, y en atención a las personas con discapacidad, cuando no se oferte una enseñanza universitaria en la convocatoria extraordinaria, por haberse cubierto la totalidad de las plazas en la convocatoria común y algunas de las plazas de esta cuota de reserva fuera acumulada a la cuota general en la convocatoria común por no concurrir solicitantes suficientes, las universidades podrán aumentar las plazas, hasta completar el 5 por 100, para que accedan los estudiantes con discapacidad que participen en la convocatoria extraordinaria.

c) Alumnado con la Calificación de Deportista de Alto Nivel:

Para los estudiantes que, reuniendo los requisitos académicos correspondientes, el Consejo Superior de Deportes califique y publique cómo Deportistas de Alto Nivel antes del 15 de junio del año en curso, así como aquellos que la Comunidad Autónoma de Galicia clasifique cómo Deportistas Gallegos de Alto Nivel y que figuren como tales en la relación publicada en el DOG, o que cumplan los requisitos que establezca el Consejo de Coordinación Universitaria, se reservará un porcentaje del 3 por 100 de las plazas totales de cada titulación, excepto en las titulaciones de grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, y grado en Fisioterapia, en las que se reservará un 8 por 100.

Las cuotas de reserva de plazas para los deportistas de alto nivel o alto rendimiento se mantendrán en las diferentes convocatorias de preinscripción que se realicen al largo del año.

d) Mayores de 25 años:

Para los estudiantes mayores de 25 años que tengan superada a PALO para mayores de 25 años se reservará un porcentaje del 2 por 100 de las plazas totales de cada titulación.

e) Mayores de 40 años:

Para los estudiantes mayores de 40 años que acrediten experiencia laboral o profesional se reservará un porcentaje del 1 por 100 de las plazas totales de cada titulación.

f) Mayores de 45 años:

Para los estudiantes mayores de 45 años que tengan superada a PALO para mayores de 45 años se reservará un porcentaje del 2 por 100 de las plazas totales de cada titulación.

De acuerdo con el dispuesto en el artículo 48.2 del RD 1892/2008, del 14 de noviembre, las plazas objeto de reserva que queden sin cubrir por los admitidos colectivos, serán acumuladas a las ofertadas polo régimen general, en cada una de las convocatorias de admisión, excepto lo dispuesto para los deportistas de alto nivel en el RD 971/2007, del 13 de julio, para los que las cuotas de reserva del colectivo se mantendrán en las diferentes convocatorias de preinscripción que se lleven a cabo al largo del curso.

2.4.- ORDEN DE PRELACIÓN EN LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS:

La asignación de plazas en las titulaciones con límite de plazas se hará atendiendo a los siguientes criterios de preferencia:

- a) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria común del año en curso o en convocatorias comunes o extraordinarias de años anteriores.
- b) Estudiantes que reúnan los requisitos académicos para el acceso a la universidad en la convocatoria extraordinaria del año en curso.
- c) El alumnado que presente en la convocatoria extraordinaria su solicitud para el ingreso tendrá prioridad de septiembre en la adjudicación de plazas, aunque superara a PALO o los estudios que le habiliten para acceder a la universidad en la convocatoria común en curso o en años anteriores.

2.5.- CRITERIOS DE VALORACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DE PLAZAS:

Las solicitudes que, atendiendo a los criterios recogidos en el punto anterior, estén en igualdad de condiciones, se ordenarán en función de la nota de admisión que corresponda, expresada con tres cifras decimales y redondeada a la milésima más próxima y en caso de equidistancia a la superior, habida cuenta el dispuesto en el artículo 55 del RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por lo que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión en las universidades públicas españolas y en el artículo 48 de la Orden del 24 de marzo de 2011 por la que se regulan las pruebas de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y el proceso de admisión a las tres universidades del sistema universitario de Galicia [DOG, 4 de abril de 2011].

Además de esta modalidad de acceso, la más importante por el número de estudiantes que la utilizan, existen otras posibilidades de acceder a la universidad y matricularse en esta titulación, como son:

- Estar en posesión de los títulos académicos o profesionales y pruebas que se recogen en la convocatoria de matrícula que anualmente realiza la USC.
- Los alumnos procedentes de universidades extranjeras a los que se les conceda la convalidación parcial de los estudios que pretenden continuar en la USC de acuerdo con los criterios que determine esta Universidad (art. 30.2 de las Normas de Gestión Académica).

Aunque no se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales, se considera que el futuro alumno de medicina debe poseer vocación por la profesión de médico, espíritu de servicio, capacidad de trabajo de forma intensa y continua durante un período de tiempo muy prolongado, capacidad y aptitud para trabajar en equipo y comprometido con la gestión de los recursos.

Perfil de acceso recomendado

Aunque no se contemplan condiciones ni pruebas de acceso especiales, se considera que el futuro alumno de medicina debe poseer vocación por la profesión de médico, espíritu de servicio, capacidad de trabajo de forma intensa y continua durante un periodo de tiempo muy prolongado, capacidad y aptitud para trabajar en equipo y comprometido con la gestión de los recursos. Los alumnos que accedan a la titulación de grado de medicina deben poseer una sólida formación, a nivel preuniversitario, en biología y química. También sería deseable que adicionalmente la tuvieran en física y tuvieran soltura en el uso de las matemáticas.

ACCESO DE MAYORES DE 40 AÑOS MEDIANTE LA VALIDACIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL:

El acceso de mayores de 40 años al Grado en Medicina mediante validación de la experiencia profesional que se ha diseñado se realizará teniendo en cuenta los perfiles profesionales idóneos y la entrevista de carácter personal.

Perfiles idóneos:

El nivel de cualificación profesional exigido al solicitante será el correspondiente a las cualificaciones profesionales de las familias profesionales y niveles del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales (CNCP), elaborado por el Instituto Nacional de las Cualificaciones (INCUAL), que figuran en la tabla anexa.

Los requisitos de acceso y admisión que se aplicarán son los aprobados por el Consejo de Gobierno de la USC contenidos en el Reglamento de acceso de mayores de 40 años con experiencia profesional, cuyo enlace en la web de la Universidad es:

http://www.usc.es/export/sites/default/gl/servizos/sxopra/descargas/Reglamento_acceso_mayores_40_anos_CG_23_03_2011.pdf

Relación de familias profesionales y niveles con acceso al Grado en Medicina:

G2051V01 Grado en Medicina	Actividades Físicas y Deportivas (Nivel 2) Sanidad (Niveles 2 y 3) Servicios Socioculturales a la Comunidad (Nivel 2)
----------------------------	---

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

En el Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Medicina y Odontología figura descrito el procedimiento para el apoyo y orientación a los alumnos matriculados.

Apoyo a los estudiantes una vez matriculados:

El proceso de orientación al estudiante alcanza desde el momento en que éste se matricula en la USC hasta la finalización de sus estudios, por ello, desde el punto de vista del/de la estudiante, es un proceso que dura varios años, aunque con actividades distintas cada curso adaptadas a sus necesidades. Así, durante el primer curso se realizan actividades encaminadas a conocer la organización y servicios de la Universidad, el programa formati-

vo, etc.; en los cursos intermedios cobra mayor importancia la orientación en la matrícula y en los procesos de movilidad, y en el último curso la orientación laboral y en relación con la formación posgraduada.

Las actividades de orientación al estudiante que se desarrollan en la USC se agrupan en cuatro tipos, en función del tipo de estudiante al que van orientadas y el tipo de actividad, y son las relacionadas a continuación:

A) Alumnos/as de nuevo ingreso

Actividades de acogida: El primer día de clase, el equipo decaanal de la Facultad se reúne con los alumnos de primero para facilitarles su entrada en el Centro. Se les explica todo lo que tenga que ver con la docencia y los servicios de apoyo, y se les presenta la oferta de tutorías individualizadas.

En los primeros días del curso, la USC realiza en sus Facultades y Escuelas las Jornadas de Presentación para sus nuevos/as estudiantes. Promovidas por el Vicerrectorado con competencias en materia de apoyo a los/as estudiantes y acción social, tienen como objetivo proporcionar a los/as estudiantes información sobre los servicios que la USC pone a su disposición, así como la oferta extracurricular en materia de formación y ocio. Las presentaciones corren a cargo de profesores/as, técnicos/as, personal de administración y servicios, y miembros del Consejo de Dirección de la USC.

Actividades de apoyo formativo:

Programa Alumno/a-tutor/a: Se trata de un programa cuyo objetivo es orientar a los/as alumnos/as de nuevo ingreso durante su primer año en la USC, facilitándoles la información y orientación necesaria para su integración en la vida universitaria, en lo relativo a servicios, actividades y apoyos existentes que atienden a sus necesidades académicas.

B) Atención a la diversidad y necesidades especiales

Para dar respuesta a uno de los requisitos de la LOMLOU de atención a la diversidad e integración de las personas con necesidades especiales, el Vicerrectorado con competencias en materia de apoyo a los/as estudiantes y acción social desarrolla una serie de actividades que garantizan el apoyo para que la integración de este colectivo sea eficaz. El SEPIU a través de dos áreas de trabajo da cobertura a las actividades enfocadas a la atención a la diversidad y atención a necesidades especiales .

Promoción Social: promueven iniciativas y acciones que faciliten la continuación de los estudios cuando circunstancias imprevistas dificulten que el/la estudiante pueda continuar, y por otro lado coordinan acciones destinadas a potenciar las responsabilidades de la USC con su entorno.

Integración Universitaria: coordinan acciones destinadas a favorecer la integración de personas con necesidades especiales: adaptaciones curriculares, programas de alojamiento de estudiantes con discapacidad y de eliminación de barreras arquitectónicas.

C) Apoyo, orientación e información a los/las estudiantes

Otra de las necesidades es garantizar el apoyo, guía, información y orientación necesarios durante la estancia del/de la alumno/a en la USC, teniendo en cuenta también su futura inserción profesional. Para ello se establecen tres grupos de actividades:

1. **Actividades de orientación profesional:** el Servicio de apoyo al emprendimiento y al empleo tiene por objeto orientar a los/las estudiantes en su futura inserción profesional, fomentar el emprendimiento y despertar de vocaciones empresariales. Por otro lado, entre las acciones de orientación profesional propias del centro se encuentra la realización de una jornada de orientación profesional que incluye asesoramiento sobre los programas de postgrado existentes , tanto en la facultad como en otros centros, así como un "Foro de Empleo". El objetivo de esta última acción es proporcionar a los estudiantes de los últimos cursos de los estudios de Medicina y Odontología (y recién titulados de estos estudios) información sobre las posibilidades laborales de sus estudios y prepararlos para la búsqueda de un puesto de trabajo. Representantes de colegios profesionales, sanidad pública y empresas del sector exponen a los estudiantes sus perfiles y su visión del mundo laboral que les espera.

2. **Actividades de orientación formativa-tutorías personalizadas:** los/las docentes prestan apoyo y asesoramiento al alumnado a lo largo de su trayectoria de estudios con el objeto de mejorar su rendimiento, la orientación y facilitar su posterior inserción profesional.

3. **Servicio de Ayudas y Servicios al Alumnado:** su misión consiste en gestionar integralmente las ayudas y servicios, complementarios a los/las docentes, que la USC presta al estudiantado para el desarrollo de su actividad.

4. Apoyo psicopedagógico

D) Actividades de desarrollo personal y social

La USC a través del Vicerrectorado con competencias en materia de actividades culturales y deportivas (Área de cultura y Área de deportes) y del Vicerrectorado con competencias en materia de apoyo a los/as estudiantes y de acción social (Área de Voluntariado y participación) desarrolla actividades cuyo objeto es incentivar la participación de los estudiantes en actividades deportivas, culturales y de carácter social.

Asimismo la USC, a través del Programa de desarrollo sostenible, desarrolla una serie de acciones en este ámbito de interés para que participen todos los miembros de la comunidad universitaria.

Teniendo en cuenta el marco normativo interno, los perfiles de ingreso y egreso, el plan estratégico de la USC y de los Centros, los planes de mejora, el programa formativo, las encuestas de satisfacción, el análisis del año anterior y cuanta información complementaria estime oportuna, la CCC debe revisar, actualizar y, si procede, mejorar las acciones de acogida, tutoría, apoyo a la formación y otras acciones que considere oportuno para facilitar información, orientación y apoyo suficientes a los/las estudiantes que cursan el programa formativo en el Centro. En definitiva, se trata de garantizar que las acciones previstas para orientar a los/las estudiantes sobre el desarrollo de sus estudios son adecuadas y suficientes.

Departamentos y personas responsables del proceso de atención al estudiante:

Vicerrectorado con competencias en materia de apoyo a los/as estudiantes y acción social: diseñar, coordinar y evaluar las acciones relacionadas con actividades de orientación profesional, de apoyo psicológico y educativo a la formación, de atención a las necesidades educativas especiales y las propuestas de acción social.

Vicerrectorado con competencias en materia de actividades culturales y deportivas: diseñar, coordinar y evaluar las actividades que tienen por objeto incentivar la participación de los/las estudiantes en actividades deportivas y culturales.

Servicio de Participación e Integración Universitaria (SEPIU): coordinar e implantar las acciones relativas a la integración universitaria de personas con necesidades especiales, y la participación y promoción social de los colectivos universitarios a través del área de voluntariado, participación y promoción social. Dar apoyo al estudiante en el campo formativo y psicológico a través del gabinete psicopedagógico.

Servicio de Apoyo al Emprendimiento y al Empleo (SAEE): coordinar e implantar las acciones relacionadas con la orientación profesional del colectivo de estudiantes de la USC.

Servicio de Ayudas y Servicios al Alumnado: unidad de apoyo técnico a los órganos de gobierno para implementar y mantener las ayudas tanto exteriores como propias a los/las estudiantes.

Comisión de Calidad del Centro (CCC): revisar, actualizar y proponer acciones de mejora, si procede, las acciones de orientación y apoyo al estudiante.

Profesor/a-tutor/a: llevar a cabo las tareas de tutoría de los/as estudiantes.

Alumno/a-Tutor/a: Alumno/a de los dos últimos cursos cuya misión es aportar sus conocimientos sobre la USC al alumno/a de nuevo ingreso.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	30

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	54

La Universidad de Santiago de Compostela en relación a la transferencia y reconocimiento de créditos cuenta con la siguiente normativa:

- *Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos para titulaciones adaptadas al Espacio Europeo de Educación Superior*, aprobada por su Consello de Gobierno el 14 de marzo de 2008, de cuya aplicación son responsables el Vicerrectorado con competencias en oferta docente y la Secretaría Xeral con los servicios de ellos dependientes: Servizo de Xestión da Oferta e Programación Académica e Servizo de Xestión Académica.
- Resolución Rectoral de 15/04/2011 por la que se desarrolla el procedimiento para el reconocimiento de competencias en las titulaciones de Grado y Máster.

Esta normativa cumple lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1393/2007 y tiene como principios, de acuerdo con la legislación vigente:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los estudiantes, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o al posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

TEXTO COMPLETO ACUERDO CONSEJO DE GOBIERNO

NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (EEES) – *Aprobada en la reunión del Consejo de Gobierno de la USC del 14 de marzo de 2008*

La Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE 13 de abril) da nueva redacción al artículo 36 de la LOU, para pasar a titularse Convalidación o adaptación de estudios, validación de experiencia, equivalencia de títulos y homologación de títulos extranjeros. En la nueva configuración de la LOU, se sigue manteniendo la existencia de criterios a los que se deben ajustar las universidades, pero en este caso estos criterios van a ser fijados por el Gobierno, a diferencia del sistema actual, en el que la competencia corresponde al Consejo de Coordinación Universitaria.

La LOU introduce también como importante novedad la posibilidad de validar, a efectos académicos, la experiencia laboral o profesional, siguiendo los criterios y recomendaciones de las declaraciones europeas para “dar adecuada respuesta a las necesidades de formación a lo largo de toda la vida y abrirse a quienes, a cualquier edad, deseen acceder a su oferta cultural o educativa”, como señala su exposición de motivos.

Por último el artículo 36 viene a señalar que el Gobierno, previo informe del Consejo de Universidades, regulará el régimen de validaciones entre los estudios universitarios y las otras enseñanzas de educación superior a las que se refiere el artículo 3.5 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. De este modo y a la espera de la regulación por el Gobierno, podrán ser validables a estudios universitarios:

- Las enseñanzas artísticas superiores
- La formación profesional de grado superior
- Las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior
- Las enseñanzas deportivas de grado superior

Por su parte y en desarrollo de la LOU, el Real decreto de regulación de las enseñanzas universitarias (1393/2007) establece un nuevo sistema de validación de estudios denominado reconocimiento e introduce la figura de la transferencia de créditos. Asimismo va a exigir que en la propuesta de planes de estudios se incorpore el sistema propuesto de transferencia y reconocimiento de créditos, por lo que es necesario establecer una normativa general.

La definición del modelo de reconocimiento no sólo es de importancia capital para los alumnos que desean acceder a cada titulación sino que tiene sus raíces en la propia definición de la titulación, que debe tener en cuenta los posibles accesos desde otras titulaciones tanto españolas como extranjeras.

La propuesta de regulación tiene las siguientes bases:

- Un sistema de reconocimiento basado en créditos (no en materias) y en la acreditación de competencias.
- La posibilidad de establecer con carácter previo a la solicitud de los alumnos, tablas de reconocimiento globales entre titulaciones, que permitan una rápida resolución de las peticiones sin necesidad de informes técnicos para cada solicitud y materia.
- La posibilidad de especificar estudios extranjeros susceptibles de ser reconocidos como equivalentes para el acceso al grado o posgrado, determinando los estudios que se reconocen y las competencias pendientes de superar.
- La posibilidad de reconocer estudios no universitarios y competencias profesionales acreditadas.

Por todo lo anterior, el Consejo de Gobierno en su sesión de 14 de marzo de 2008 acordó aprobar la siguiente **NORMATIVA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS PARA TITULACIONES ADAPTADAS AL ESPACIO EUROPEO DE EDUCACIÓN**

ART. 1 DEFINICIONES

La transferencia de créditos supone la inclusión en los documentos académicos oficiales del estudiante, relativos a la enseñanza en curso, de la totalidad de los créditos por él obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma o en otra universidad y que no conduzcan a la obtención de un título oficial.

El reconocimiento supone la aceptación por la Universidad de Santiago de los créditos que, siendo obtenidos en una enseñanza oficial, en la misma u otra universidad, son computados en otras distintas a efectos de la obtención de un título oficial.

ART. 2 CRITERIOS DE RECONOCIMIENTO

Los criterios generales de reconocimiento son aquellos que fije el Gobierno y en su caso concreto la USC mediante Resolución Rectoral. Cada titulación podrá establecer criterios específicos adecuados a cada titulación y que serán plasmados en una Resolución Rectoral. Estos criterios serán siempre públicos y vincularán las resoluciones que se adopten.

En todo caso serán criterios de reconocimiento los siguientes:

- Siempre que la titulación de destino pertenezca a la misma rama que la de origen, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Serán también objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a aquellas otras materias de formación básica cursadas pertenecientes a la rama de destino.
- El resto de los créditos serán reconocidos por la Universidad de Santiago teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y los conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal

ART. 3 UNIDAD DE RECONOCIMIENTO

La unidad de reconocimiento serán los créditos, sin perjuicio de poder reconocer materias o módulos completos. En el expediente figurarán como créditos reconocidos y se tendrán en cuenta a efectos de considerar realizados los créditos de la titulación.

ART. 4 SISTEMA DE RECONOCIMIENTO

4.1.- Para determinar el reconocimiento de créditos correspondientes a materias no recogidas en el artículo 2.a) y 2.b) se tendrán en cuenta los estudios cursados y su correspondencia con los objetivos y competencias que establece el plan de estudios para cada módulo o materia. La universidad acreditará mediante el acto de reconocimiento que el alumno tiene acreditadas las competencias de la titulación y el cumplimiento de parte de los objetivos de la misma en los términos definidos en el EEES.

4.2.- Para estos efectos cada centro podrá establecer tablas de equivalencia entre estudios cursados en otras universidades y aquellos que le podrán ser reconocidos en el plan de estudios de la propia universidad. En estas tablas se especificarán los créditos que se reconocen y, en su caso, las materias o módulos equivalentes o partes de materias o módulos y los requisitos necesarios para establecer su superación completa.

Igualmente se establecerán tablas de equivalencia entre las titulaciones anteriores al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y las titulaciones adaptadas a esta normativa.

Estas tablas se aprobarán por Resolución Rectoral y se harán públicas para conocimiento general.

4.3.- La universidad podrá reconocer directamente o mediante convenios, titulaciones extranjeras que den acceso a titulaciones oficiales de la USC o establecer en esos convenios el reconocimiento parcial de estudios extranjeros. La USC dará adecuada difusión a estos convenios.

4.4.- Al alumno se le comunicarán los créditos reconocidos y el número de créditos necesarios para la obtención del título, según las competencias acreditadas y según los estudios de origen del alumnado. También podrá especificarse la necesidad de realizar créditos de formación adicional con carácter previo al reconocimiento completo de módulos, materias o ciclos.

ART. 5 PROCEDIMIENTO

El procedimiento se iniciará a instancia de parte, salvo lo previsto en el párrafo 4.3 del artículo anterior.

En caso de los créditos de materias de formación básica o la existencia de tablas de reconocimiento, la Unidad de Gestión Académica resolverá directamente la petición en el plazo de un mes.

En el resto de los casos se solicitará informe previo al centro, que deberá emitirlo en el plazo de un mes.

Será de aplicación subsidiaria y en lo que no se oponga a esta normativa el Protocolo para la regulación de las validaciones y adaptaciones aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de abril de 2006.

ART. 6. TRANSFERENCIA

Todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas en la USC o en otra universidad del EEES serán objeto de incorporación al expediente del alumno, previa petición de este.

La USC tenderá a realizar esta incorporación mediante sistemas electrónicos o telemáticos.

ART. 7 SET

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, tanto los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.

ART. 8. RECONOCIMIENTO DE ESTUDIOS ANTERIORES AI REAL DECRETO 1393/2007, DE 29 DE OCTUBRE

El procedimiento y criterios para el reconocimiento parcial de estudios de titulaciones de Diplomado, Licenciado, Arquitecto, Ingeniero o equivalentes para surtir efectos en titulaciones adaptadas al EEES serán los establecidos en esta normativa.

ART. 9. RECONOCIMIENTO DE OTROS ESTUDIOS O ACTIVIDADES

PROFESIONALES

Conforme los criterios y directrices que fije el Gobierno y el procedimiento que fije la universidad podrán ser reconocidos como equivalentes a estudios universitarios, la experiencia laboral acreditada, las enseñanzas artísticas superiores, la formación profesional de grado superior, las enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior, las enseñanzas deportivas de grado superior y aquellas otras equivalentes que establezca el Gobierno o la Comunidad Autónoma.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

1.- La validación de estudios para titulaciones no adaptadas al EEES seguirá rigiéndose por la normativa de estos estudios.

2.- La validación de estudios en los Programas Oficiales de Posgrado desarrollados al amparo del Real Decreto 56/2005, de 21 de enero, y modificado por el Real Decreto 1509/2005, de 16 de diciembre se regulará por la presente normativa y por el reglamento específico.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente normativa entrará en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo de Gobierno de la Universidad

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver Apartado 5: Anexo 1.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Elaboración de trabajos		
Lecturas recomendadas, actividades de biblioteca o similares		
Elaboración de memorias de prácticas		
Asistencia a charlas, u otras actividades recomendadas		
Revisión del material de apoyo		
Solución de problemas		
Trabajo autónomo del alumno		
Prácticas de ordenador		
Clases magistrales		
Prácticas de laboratorio		
Prácticas de encerado seminarios		
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas		
Prácticas clínicas		
Tutoría clínica		
Trabajo clínico		
Evaluación		
Estudio individual		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Examen escrito		
Examen oral		
Trabajos, informes, memorias que presente el alumno		
Asistencia, participación		
Informe del tutor sobre las prácticas clínicas		
Presentación y defensa pública y oral del trabajo fin de grado		
Evaluación continua		
5.5 NIVEL 1: Morfología, Estructura y Función del Cuerpo Humano		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Bioquímica I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Características moleculares de la materia viva: elementos y biomoléculas. Composición del medio extracelular e intracelular. Estructura y función de las proteínas. Secuenciación y síntesis de péptidos y proteínas. Relaciones estructura-actividad. Métodos de análisis de aminoácidos y proteínas. Enzimas: mecanismos de la catálisis, medida de la actividad enzimática y cinética enzimática. Regulación la actividad enzimática. Utilidad clínica de los enzimas. Vitaminas: estructura, funciones e interés médico. Estructura de las membranas y transporte a través de membranas. Características generales del metabolismo y mecanismos generales de regulación metabólica. Metabolismo intermediario. Metabolismo de glúcidos. Metabolismo de lípidos y lipoproteínas. Metabolismo de aminoácidos		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.02 - Biomoléculas		
CEMI.03 - Metabolismo		
CEMI.04 - Regulación e integración metabólica		
CEMI.18 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.		
CEMI.19 - Interpretar una analítica normal (pruebas de laboratorio).		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Clases magistrales	36	100

Prácticas de laboratorio	8	100
Prácticas de encerado seminarios	10	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	4	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Fisiología General		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la Fisiología: la célula y la fisiología general. Homeostasis y medio interno. Sistemas de control del organismo. Fisiología de la membrana, nervio y músculo. Potencial de membrana y potencial de acción. Contracción del músculo esquelético. Excitación del músculo esquelético. Contracción y excitación del músculo liso. Fisiología del músculo cardíaco. El corazón como bomba. El ciclo cardíaco. Principios básicos de comunicación intercelular. Concepto y tipos de mensajeros.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.01 - Conocer la estructura y función celular		
CEMI.06 - Comunicación celular		
CEMI.07 - Membranas excitables		
CEMI.16 - Homeostasis.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Clases magistrales	36	100
Prácticas de laboratorio	6	100
Prácticas de encerado seminarios	12	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Biología Humana: Citología y Genética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

La célula: Unidad básica de la vida y unidad vital más pequeña. La célula eucariota y sus métodos de estudio. Superficie celular y membrana plasmática. Complejos de unión: Interacciones y comunicación directa entre células. Intercambios de la célula con el medio externo. Hialoplasma y citoesqueleto: Forma y movimiento celular. Endomembranas I: Sistema vacuolar. Direccionamiento y transporte de proteínas. Receptores celulares y biología citosocial: Comunicación entre células distantes.

Endomembranas II: Orgánulos que procesan energía (peroxisomas y mitocondrias)

Orgánulos que procesan información: Núcleo y ribosomas. Proteosomas. Proteómica. El proteoma humano. Información y herencia. Cromosomas. Ciclo celular y división celular. Organización del material hereditario a lo largo del ciclo celular. Cromosomas humanos y cariotipo. Muerte celular. Control epigenético de la arquitectura nuclear.

Organización de los genomas: DNA, genes y cromosomas. El genoma mitocondrial. El genoma humano. Tipos de secuencias de ADN y sus características. ADN repetitivo en tándem: satélite, minisatélite y microsatélite. ADN repetitivo disperso: SINEs, LINEs, LTRs y transposones de ADN. Transmisión y expresión del material hereditario. Patrones mendelianos y patrones cromosómicos de la herencia. Herencia citoplasmática.

Cambios del material genético. Variabilidad génica y cromosómica. Estrategias para la identificación y localización cromosómica de genes implicados en enfermedades humanas. Biotecnología y terapia génica. El destino del material hereditario en el espacio y en el tiempo. Genética de poblaciones. La geografía del genoma nuclear humano. Mapas genéticos y físicos. Desviaciones del funcionamiento celular.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.

CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEMI.01 - Conocer la estructura y función celular

CEMI.06 - Comunicación celular

CEMI.08 - Ciclo celular

CEMI.09 - Diferenciación y proliferación celular

CEMI.10 - Información, expresión y regulación génica

CEMI.11 - Herencia.

CEMI.18 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.

CEMI.20 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Clases magistrales	36	100
Prácticas de laboratorio	14	100
Prácticas de encerado seminarios	6	100

Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Anatomía General y Anatomía del Aparato Locomotor		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Anatomía Humana
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>1. ANATOMIA HUMANA GENERAL: Concepto. División. Contexto histórico. En el conjunto de las ciencias médicas. Fuentes bibliográficas. Morfología. Forma. Estructura. Simetría. Homología y Proporción. Organización General del Cuerpo Humano. Estudio General de los Aparatos y Sistemas del Cuerpo Humano</p> <p>2. ANATOMÍA DEL APARATO LOCOMOTOR</p> <p>CABEZA - Estudio general de la Cabeza. Neurocráneo. Frontal. Etmoides. Esfenoides. Temporal. Occipital. Parietal. Esplancocráneo. Maxilar Superior. Palatino. Malar. Unguis. Huesos Propios de la Nariz. Cornete Inf. Vómer. Maxilar Inferior. Cavidades Cráneo-Faciales: Orbitarias. Nasaes. Pterigo-Maxilar. Pterigoidea. Cigomática. Bóveda Palatina. Articulaciones de los huesos del Cráneo y de la Cara. Músculos derivados de los Arcos Faríngeos. Sistema Arterial y Venoso de la Cabeza. Nervios Craneales y Periféricos. Su Clasificación y Concepto Funcional.</p> <p>CUELLO Y TRONCO- Concepto general. Columna Vertebral: Desarrollo. Características Regionales de las Vértebras. Curvaturas de la C. Vertebral: Fisiológicas y Patológicas.</p> <p>Vértebras Cervicales. Dorsales. Lumbares. Sacro-Coccix. V. especiales. Articulaciones de la C.Vertebral: Intersomáticas. De las Apófisis Articulares. Artic. con la Cabeza. Artic. del Cuello propiamente dichas. Músculos del Cuello. Aponeurosis Cervicales. Espacios Aponeuróticos. Región Lateral del Cuello. Región Ventral del Cuello. Región Posterior del Cuello. Esternón. Arcos Costales. Cartílagos Costales. Artic. torácicas. División y Estudio Muscular del Tórax. Diafragma Tóraco - Abdominal. Reg. Musculares del Abdomen. Aponeurosis Abdominales y Formaciones dependientes. Trayectos Hemiorales. Sistema Arterial, Venoso y Linfático. Inervación.</p> <p>MIEMBRO SUPERIOR - Estudio general y Concepto. Cintura Escapular: Clavícula. Omóplato. Brazo: Estudio del Húmero. Antebrazo: Estudio de Radio y Cúbito. Mano: Osteología. Regiones Carpiana. Metacarpiana. Falángica. H. Sesamoideos. Concepto del Hombro Funcional: Clasificación Artic. y Mecánica del Conjunto. Artic. del Codo: Conc. Morfológico y Conc. Funcional. Artic. del Antebrazo: Radio-Cubitales Sup. e Inf. Artic. de la Muñeca.</p>		

Mano Articular. Músculos y Aponeurosis del Hombro. Músculos y Aponeurosis del Brazo y del Antebrazo. Corredoras Osteo-Fibrosas. Vainas y Sinoviales. Músculos y Aponeurosis de la Mano. Sistema Arterial, venoso y linfático del Miembro Superior. Plexo Braquial. Concepto de los Ejes Neuro-Musculares del Miembro Superior.

MIEMBRO INFERIOR - Estudio general y Concepto. Cintura Pélvica: Coxal. Muslo: Est. del Fémur. Pierna: Est. de la Tibia, Peroneo y Rótula. Pie: Osteología. Regiones del Tarso. Metatarso. Falángica. H. Sesamoideos. Concepto de la Pelvis Funcional. Clasificación Artic. y Mecánica del Conjunto. Artic. de la Rodilla. Articulaciones Tibio-Peroneas. Artic. del Tobillo. Articulaciones del Pie. Músculos y Aponeurosis de la Cadera y Pélvis. Suelo Pélvico. Músculos y Aponeurosis del Muslo. Estudio de la Vaina de los Vasos femorales. Músculos y Aponeurosis de la Pierna. Músculos y Aponeurosis del Pie. Corredoras Tendinosas y Sinoviales del Miembro Inferior. Estudio de la Vascularización Arterial, Venosa y Linfática del Miembro Inferior. Plexo Lumbo-Sacro. Concepto de Ejes Neuro-Musculares del Miembro Inferior.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.

CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.

CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.

CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.

CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.

CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEMI.14 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Clases magistrales	36	100
Prácticas de laboratorio	12	100
Prácticas de encerado seminarios	6	100

Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Evaluación	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Histología Humana General		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Tejido epitelial. Tejido conjuntivo y de sostén. Sistema locomotor. Tejido muscular. Tejido nervioso.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.13 - Conocer la morfología, estructura y función de los tejidos.		
CEMI.14 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
CEMI.20 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	35	0
Clases magistrales	16	100
Prácticas de laboratorio	12	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1	100
Evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Bioquímica II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Bioquímica
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
Características metabólicas de los distintos tejidos. Interrelaciones metabólicas entre tejidos. Principios básicos de la nutrición humana. Estructura y función de los nucleótidos y de los ácidos nucleicos. Metabolismo de nucleótidos. Estructura y características del ADN y del ARN. Replicación y reparación del material genético. Recombinación del ADN. Código genético, transcripción, traducción y síntesis de proteínas. Modificaciones postranscripcionales de las proteínas. Regulación de la expresión génica. Tecnología del ADN recombinante. Secuenciación y amplificación de ADN: PCR y otras técnicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.04 - Regulación e integración metabólica		
CEMI.05 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana		
CEMI.10 - Información, expresión y regulación génica		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Clases magistrales	36	100
Prácticas de laboratorio	8	100
Prácticas de encerado seminarios	10	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	4	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Embriología Humana		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	3	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Biología humana de la reproducción: gametogénesis y fecundación: Oógenesis. Espermatogénesis. Espermiogénesis. Fecundación . Transporte y capacitación de los espermatozoides. Fases de la fecundación. Fecundación <i>in Vitro</i>. Mecanismos celulares básicos y genética del desarrollo: Determinación y diferenciación celular. Control genético del desarrollo .Memoria celular. Estados de determinación. Inducción. Implicaciones del citoesqueleto en la morfogénesis. Migración celular. Teorías sobre el desarrollo . Elaboración de formas en el desarrollo. Asimetría del cigoto. Morfógenos químicos. Genes homeóticos. Información y valor de posición. Mapas de territorios presuntivos. Centro de Nieuwkoop. Organizador de Spemann-Mangold.Biología humana del desarrollo. Segmentación y embriogénesis: Características del cigoto. Segmentación y formación de la mórula. Blástulación. Implantación del blastocisto. Implantaciones anormales. Partenogénesis y embriomas. El embrión bilaminar. Cavidad amniótica. Saco vitelino. Cito y sincitiotrofoblastos. Mesodermo extraembrionario. El embrión trilaminar. La gastrulación ó morfogénesis primaria. Formación de la notocorda y neurulación . Derivados de las hojas germinativas . Diferenciación de los somitos. Formación de la alantoides. Sistema cardiovascular. Evolución de las vellosidades placentarias. Evolución de la cuarta a la octava semana: La organogénesis ó morfogénesis secundaria. Incurvamiento del embrión: Evolución de los somitos. Evolución de las vesículas encefálicas. Desarrollo de las extremidades. Desarrollo de los arcos branquiales y bolsas faríngeas. Formación de la cara. Anexos fetales y valoración del desarrollo del embrión y del feto. La cavidad amniótica.El saco vitelino. La alantoides. El cordón umbilical. La placenta. La ultrasonografía. La amniocentesis. Determinación de alfa-fetoproteínas. Biopsia de vellosidades coriónicas</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.12 - Desarrollo embrionario y organogénesis.		

CEMI.18 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.		
CEMI.20 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	18	100
Prácticas de laboratorio	7	100
Prácticas de encerado seminarios	3	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1	100
Evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Histología Humana Especial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Biología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Piel y mama . Sangre y médula ósea. Sistema circulatorio. Sistema digestivo. Sistema reproductor. Sistema urinario. Sistema respiratorio. Sistema endocrino. Sistema inmunitario. Sistema nervioso central y periférico. Órganos de los sentidos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.14 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
CEMI.20 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Clases magistrales	36	100
Prácticas de laboratorio	21	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Esplacnología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	6	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Anatomía funcional del corazón y grandes vasos:</p> <p>Anatomía funcional del aparato respiratorioAnatomía funcional del aparato digestivo</p> <p>Anatomía funcional del aparato urinarioAnatomía funcional del aparato reproductor masculino</p> <p>Anatomía funcional del aparato reproductor femenino</p> <p>Anatomía funcional del sistema endocrino</p> <p>Anatomía funcional del sistema inmune</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.12 - Desarrollo embrionario y organogénesis.		
CEMI.14 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
CEMI.20 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
CEMI.22 - Exploración física básica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Clases magistrales	36	100
Prácticas de laboratorio	20	100

Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Fisiología Médica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fisiología de la sangre. Hematopoyesis. Funciones de las células hemáticas. Hemostasia.</p> <p>Fisiología del sistema cardiocirculatorio. Gasto cardíaco, retorno venoso y su regulación. Regulación de la circulación sanguínea. Líquidos corporales y riñón. Formación de orina: filtración glomerular y procesamiento tubular. Fisiología de sistema génito-urinario. Fisiología de la respiración. Mecánica de la ventilación pulmonar. Circulación pulmonar. Principios básicos del intercambio de gases. Regulación de la respiración. Fisiología del aparato digestivo. Principios básicos de nutrición. Fisiología del sistema endócrino. La unidad hipotálamo-hipófisis. Fisiología del tiroides. Islotes de Langerhans. Gónadas y suprarrenales. Otros sistemas endócrinos. Fisiología del sistema nervioso. Organización básica del sistema nervioso. Receptores sensitivos y sensibilidad somática. Los sentidos especiales. Neurofisiología motora e integradora: control de la función motora. Funciones intelectuales del cerebro, aprendizaje y memoria. Estados de actividad cerebral: sueño y vigilia. Sistema nervioso autónomo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		

CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.14 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
CEMI.18 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.		
CEMI.19 - Interpretar una analítica normal (pruebas de laboratorio).		
CEMI.21 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.		
CEMI.22 - Exploración física básica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Clases magistrales	36	100
Prácticas de laboratorio	6	100
Prácticas de encerado seminarios	12	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Inmunología Médica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Componentes del sistema inmunitario. Inmunidad innata. Activación antigénica de linfocitos. Actividades efectoras de los linfocitos en la inmunidad humoral y celular. Inmunidad frente a patógenos, en la inflamación e hipersensibilidades en los trasplantes y en el cáncer. Autoinmunidad e inmunodeficiencia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.14 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	20	100
Prácticas de encerado seminarios	6	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Neuroanatomía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Aspectos embriológicos, morfológicos y funcionales básicos del sistema nervioso</p> <p>Morfología del sistema nervioso central y vascularización-</p> <p>Anatomía funcional y estructura del sistema nervioso central</p> <p>Anatomía clínica del sistema nervioso central y periférico</p> <p>Anatomía funcional de los pares craneales y del sistema nervioso vegetativo</p> <p>Anatomía funcional de los órganos de los sentidos.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.12 - Desarrollo embrionario y organogénesis.		
CEMI.14 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
CEMI.20 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.		
CEMI.22 - Exploración física básica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Clases magistrales	40	100
Prácticas de laboratorio	16	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Anatomía por Técnicas de Imagen		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Bloque I. Evolución histórica de las técnicas de Imagen. Bases físicas de los métodos de obtención de Imagen. Principios de identificación de órganos, aparatos y sistemas mediante ultrasonidos.

Bloque II. Principios de identificación de órganos, aparatos y sistemas en tórax mediante Rx. Simple, TC Tomografía Computarizada y RMN (Resonancia Magnética Nuclear).

Bloque III. Anatomía topográfica y principios de identificación de órganos, aparatos y sistemas abdomino-pélvicos con Rx. simple, técnicas con contraste, TC y RMN.

Bloque IV. Anatomía topográfica y principios de identificación de órganos, aparatos y sistemas con Rx. simple, técnicas con contraste, TC, RMN y ultrasonidos en cabeza, cuello y vertebromedular.

Actividades a desarrollar en el aula en grupos reducidos, en prácticas de laboratorio y hospitalarias: Exposición de trabajos, resolución de problemas, etc.

1.- Ultrasonidos.

2.- Rx. Simple, TC (tomografía axial computarizada) y RMN (resonancia magnética nuclear) de tórax.

3.- Rx. Simple y con contraste, TC y RMN sin y con contraste de abdomen/pelvis.

4.- Rx. Simple, TC y RMN sin y con contraste de cabeza y columna.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.

CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEMI.20 - Reconocer con métodos macroscópicos, microscópicos y técnicas de imagen la morfología y estructura de tejido, órganos y sistemas.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	16	100
Prácticas de laboratorio	8	100
Prácticas de encerado seminarios	4	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1	100
Evaluación	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Fisiología Integrada de Sistemas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Regulación de la osmolaridad del líquido extracelular. Regulación del balance ácido base. Regulación de la presión arterial. Regulación de la temperatura corporal y del gasto energético. Regulación del metabolismo fosfocálcico. Fisiología del feto y del neonato. Crecimiento y pubertad. El envejecimiento. Fisiología de la mujer. Adaptaciones fisiológicas al embarazo. Adaptaciones fisiológicas en condiciones especiales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.15 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.		
CEMI.14 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.		
CEMI.17 - Adaptación al entorno.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	90	0

Clases magistrales	36	100
Prácticas de laboratorio	6	100
Prácticas de encerado seminarios	12	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Medicina Social, Habilidades de Comunicación e Iniciación a la Investigación		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Medicina Legal		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción. Derecho médico. Patología forense. Clínica forense. Genética forense. Toxicología forense		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional		

CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales		
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.		
CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.		
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.01 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.		
CEMII.02 - Consentimiento informado.		
CEMII.03 - Confidencialidad.		
CEMII.04 - Reconocer, diagnosticar, valorar y orientar el manejo del daño físico y mental.		
CEMII.05 - Implicaciones sociales y legales de la muerte.		
CEMII.06 - Conocer y reconocer la evolución normal del cadáver.		
CEMII.07 - Diagnóstico postmortem.		
CEMII.08 - Fundamentos de criminología médica.		
CEMII.09 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	99	0
Clases magistrales	32	100
Prácticas de laboratorio	4	100
Prácticas de encerado seminarios	10	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0

Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Ética Médica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Bioética general: Introducción a la bioética. Fundamentación y método de la bioética. Ética, derecho y deontología profesional. Bioética clínica. Ética de la relación clínica. La confidencialidad y el secreto profesional. El consentimiento informado. Control de la natalidad, reproducción y sexualidad. Genética y bioética. Problemas éticos del final de la vida. Los trasplantes de órganos. La investigación con seres humanos y con animales. La distribución de recursos sanitarios escasos. Ética y profesión		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional		
CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		

CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.10 - Conocer los fundamentos de la ética médica.		
CEMII.11 - Bioética.		
CEMII.12 - Resolver conflictos éticos.		
CEMII.13 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.		
CEMII.14 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
CEMII.15 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	49.5	0
Clases magistrales	16	100
Prácticas de encerado seminarios	6	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1.5	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Comunicación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La comunicación en el marco asistencial:</p> <ul style="list-style-type: none"> - modelos de relación clínica - la entrevista clínica - comunicar malas noticias - asesoramiento, apoyo psicológico y cumplimiento terapéutico - derechos y deberes del enfermo y del médico 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.44 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias.		
CEMII.45 - Saber cómo dar malas noticias.		
CEMII.46 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.		
CEMII.47 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.		

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	20	100
Prácticas de encerado seminarios	8	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1	100
Evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Medicina Preventiva y Salud Pública		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
6		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto e instrumentos de la Medicina Preventiva y Salud Pública. Prevención de la enfermedad y promoción de la salud.- Determinantes de la salud y enfermedad: Ambiente y salud. Seguridad alimentaria. Hábitos y estilos de vida y salud. Educación sanitaria. Salud Laboral. Epidemiología y prevención de las enfermedades transmisibles, crónicas y accidentes. Vacunas. Calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente. Planificación, programación y evaluación de programas de salud. Administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico. Economía de la salud.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		

CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.		
CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.16 - Conocer los principios y aplicar los métodos propios de la medicina preventiva y la salud pública.		
CEMII.17 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.		
CEMII.18 - Reconocer los determinantes de salud de la población.		
CEMII.20 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud.		
CEMII.21 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.		
CEMII.22 - Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.		
CEMII.23 - Vacunas.		
CEMII.26 - Conocer la planificación y administración sanitaria a nivel mundial, europeo, español y autonómico.		
CEMII.27 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.		
CEMII.28 - Salud y medioambiente.		
CEMII.29 - Seguridad alimentaria.		
CEMII.30 - Salud laboral.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	97.5	0
Clases magistrales	30	100
Prácticas de encerado seminarios	10	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Prácticas clínicas	8	100
Evaluación	1.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Epidemiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto y usos de la epidemiología. Demografía Sanitaria estática y dinámica. Indicadores de salud. Encuestas de salud. Estudios epidemiológicos descriptivos: Tipos de estudios. Estudios de prevalencia. Diseños de cuestionarios. Muestreo. Estudios observacionales: Casos y controles y cohortes. Estudios experimentales. Instrumentos de medida: Razón, proporción, tasa y riesgo. Medidas de frecuencia: Incidencia y prevalencia. Medidas de efecto: RR, RA, FEe y OR. Interpretación de los resultados de un estudio epidemiológico. Errores y sesgos. Validez y precisión. Causalidad. Epidemiología clínica. Sensibilidad, especificidad y valores predictivos de un test. Metaanálisis. Ética en la investigación epidemiológica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.19 - Indicadores sanitarios.		
CEMII.24 - Epidemiología.		
CEMII.25 - Demografía.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Trabajo autónomo del alumno	48	0
Clases magistrales	12	100
Prácticas de encerado seminarios	12	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1.5	100
Evaluación	1.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Bioestadística		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
6		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estadística descriptiva. Fundamentos de probabilidad. Teoría de muestras. Inferencia. Comparación de muestras. ANOVA. Tablas de contingencia. Modelos de regresión. Análisis de supervivencia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		

CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.32 - Conocer los conceptos básicos de bioestadística y su aplicación a las ciencias médicas.		
CEMII.33 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.		
CEMII.34 - Entender e interpretar los datos estadísticos en la literatura médica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	90	0
Clases magistrales	36	100
Prácticas de laboratorio	8	100
Prácticas de encerado seminarios	12	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Historia de las Ciencias Médicas y Documentación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Tecnologías de la información y comunicación aplicados al ámbito biomédico. Pensamiento médico a lo largo de la historia de la humanidad. Medicinas alternativas. Documentación clínica.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
CEMII.35 - Conocer la historia de la salud y la enfermedad.		
CEMII.36 - Conocer la existencia y principios de las medicinas alternativas.		
CEMII.38 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.		
CEMII.39 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	18	100
Prácticas de encerado seminarios	10	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1	100
Evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Iniciación a la Investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la Filosofía de la Ciencia. Tipos de conocimiento. Inducción y deducción. Introducción al método científico. Etapas del método científico. Observación y experimentación. Elaboración y comprobación de hipótesis. Construcción de leyes, teorías y modelos. Estudios experimentales. Ensayo clínico. Medicina basada en la evidencia. Decisión clínica. Técnicas de revisiones sistemáticas y manejo de bases de datos bibliográficos. Introducción al manejo de los programas informáticos más usados: EXCEL, ACCES, SPSS. Telemedicina.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.42 - Conocer los principios de la telemedicina.		
CEMII.41 - Conocer los principios del método científico, la investigación biomédica y el ensayo clínico.		
CEMII.43 - Conocer y manejar los principios de la medicina basada en la (mejor) evidencia (medicina basada en prueba).		
CEMII.37 - Manejar con autonomía un ordenador personal y las aplicaciones informáticas más habituales en el campo de la biomedicina.		
CEMII.40 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	16	100
Prácticas de laboratorio	3	100
Prácticas de encerado seminarios	9	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1	100
Evaluación	1	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Formación Clínica Humana		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Enfermedades del Aparato Cardiovascular		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los principales patologías del sistema cardiovascular: valoración del riesgo vascular global, hipertensión arterial, dislipemia, etc; insuficiencia cardíaca, cardiopatía isquémica (síndromes coronarios agudos y crónicos), enfermedades valvulares cardíacas, enfermedades del pericardio, trastornos del ritmo cardíaco, enfermedades de la aorta, miocardiopatías y miocarditis, tumores cardíacos y endocarditis bacteriana. Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y conocer las indicaciones y resultados de las principales de las técnicas cardiológicas (ecocardiografía, tests de detección de isquemia, estudio de Holter, coronariografía, estudio electrofisiológico).		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

CEMIII.12 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.		
CEMIII.22 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
CEMIV.23 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).		
CEMIV.37 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Clases magistrales	50	100
Prácticas de encerado seminarios	14	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	12	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Enfermedades del Aparato Respiratorio		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Patología del aparato respiratorio, con consideración coordinada de sus aspectos médicos y quirúrgicos: insuficiencia respiratoria aguda y crónica, pneumonías y otras pneumopatías infecciosas, neoplasias, enfermedades intersticiales, enfermedades pleurales y mediastínicas y traumatismos torácicos.		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.16 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.		
CEMIII.22 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	49	0
Clases magistrales	41	100
Prácticas de encerado seminarios	4	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	4	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Enfermedades del Aparato Digestivo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los principales patologías del aparato digestivo: enfermedades del esófago, estómago, la enfermedad ulcerosa péptica, la patología del intestino delgado y grueso, incluyendo la enfermedad inflamatoria intestinal, el síndrome de malabsorción, incluyendo el esprúe celíaco, los tumores del tubo digestivo, la obstrucción intestinal, incluyendo las hernias de la pared abdominal y hernias internas, los divertículos intestinales y enfermedades del retroperitoneo y vasculares del aparato digestivo, la perforación intestinal, la apendicitis y otros trastornos incluidos en el síndrome de abdomen agudo, las hemorragias digestivas altas y bajas, las hemorragias digestivas ocultas, los síndromes funcionales digestivos, incluyendo la dispepsia funcional, el síndrome del intestino irritable, las infecciones intestinales agudas y crónicas, la patología ano rectal, incluyendo los síndromes hemorroidales, las fisuras y fístulas anales, la pancreatitis aguda y crónica, los tumores pancreáticos, las hepatitis agudas y crónicas, la cirrosis hepática, las hepatopatías tóxicas y medicamentosas, la hepatopatía alcohólica, las enfermedades infiltrativas, metabólicas y genéticas del hígado, el trasplante hepático, las enfermedades de la vesícula y vías biliares. Saber cómo realizar e interpretar un estudio radiológico digestivo con contraste, y ecografía abdominal y otras técnicas de imagen. La endoscopia digestiva alta y baja. La ultrasonografía endoscópica, CPER y otras técnicas de imagen que se realizan con endoscopia. Las intervenciones endoscópicas. La cirugía del aparato digestivo.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.13 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.		
CEMIII.22 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Clases magistrales	50	100
Prácticas de encerado seminarios	14	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	12	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Enfermedades del Aparato Locomotor: Cirugía Ortopédica y Traumatología. Rehabilitación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
4		
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor. Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para mejora de la calidad de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El hueso como biomaterial, tejido y órgano. Forma y función del hueso. Mecanismo de ciencia básica en la regeneración del hueso. • Las articulaciones. Respuestas mecánicas. Lesiones articulares. Reparación y mantenimiento del cartílago articular. • Bases biomecánicas y patológica de los músculos, tendones, ligamentos y meniscos. Respuesta a las lesiones. • Infecciones osteoarticulares. • El hombro doloroso. Patología, traumatismos y tumores de la cintura escapular y del hombro. • Fracturas de húmero y codo. Patología y fracturas de antebrazo y muñeca. • La mano: Patología, traumatismos y reimplantes. • Patología y lesiones del plexo braquial y microcirugía. • Procesos patológicos y fracturas de pelvis y cadera. Malformaciones congénitas de la cadera. Cadera dolorosa durante el crecimiento y del adulto. • Fracturas del extremo proximal del fémur. • La rodilla dolorosa, reparación y trasplante de cartílago. Lesiones de ligamentos y meniscos de rodilla. • Fracturas de la pierna, rodilla y pie. Síndromes dolorosos. Alteraciones angulares del miembro inferior. Pie doloroso. • Dolor lumbar. Fracturas. • Escoliosis y enfermedad de Scheurmann. • Concepto de Medicina Física y Rehabilitación. • Evaluación de los pacientes. Escalas de valoración • Principios de Medicina Física: Ondas electromagnéticas, termoterapia y crioterapia, terapia por ultrasonidos, magnetoterapia, aplicaciones de las corrientes de media y baja frecuencia, cinesiterapia, masoterapia, e hidroterapia • Ortesis, Prótesis externas y Sistemas de sedestación • Rehabilitación de los pacientes Neurológicos • Rehabilitación de los procesos del Aparato locomotor • Rehabilitación de los pacientes con linfedema, y quemaduras 		
Bases de la Rehabilitación Respiratoria		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		

No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Enfermedades del Sistema Endocrino y Metabolismo. Nutrición Clínica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino y del metabolismo, tales como enfermedades del hipotálamo e hipofisis por hiperfunción, tumores hipofisarios, panhipopituitarismo, patología neurohipofisaria, psiconeuroendocrinología. Enfermedades del tiroides y neoplasias tiroideas, patología paratiroidea y del metabolismo calcio-fosforo, patología de las glándulas suprarrenales por hiperfunción y por hipofunción, sistema endocrino difuso. Patología gonadal femenina y masculina. Alteraciones del metabolismo de los hidratos de carbono y diabetes mellitas. Sistema incretina. Metabolismo de los lípidos y aminoácidos. Patología de los extremos de peso corporal, obesidad y anorexia-bulimia nerviosa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.17 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.		
CEMIII.18 - Patologías del metabolismo.		
CEMIII.19 - Patologías de la nutrición.		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
CEMIV.22 - Nutrición y dietoterapia.		
CEMIV.39 - Valorar el estado nutricional y elaborar una dieta adecuada a las distintas circunstancias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Clases magistrales	50	100
Prácticas de encerado seminarios	14	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	12	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Enfermedades del Sistema Nervioso		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		6
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		

5.5.1.3 CONTENIDOS		
Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los principales patologías del sistema nervioso central y periférico: demencias, cefaleas, epilepsias, enfermedades vasculares del cerebro, meningitis y encefalitis, enfermedades desmielinizantes, enfermedades metabólicas del sistema nervioso, tumores intracraneales, malformaciones, traumatismos craneoencefálicos, trastornos del movimiento, neurocirugía funcional, enfermedad de las motoneuronas, ataxias, enfermedades vértebro-medulares, enfermedades del sistema nervioso periférico, enfermedades de la transmisión neuromuscular y enfermedades del músculo. Saber cómo realizar e interpretar un electroencefalograma y conocer las indicaciones principales de las técnicas neurofisiológicas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.20 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.		
CEMIII.22 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
CEMIV.23 - Conocer las indicaciones principales de las técnicas electrofisiológicas (ECG, EEG, EMG, y otras).		
CEMIV.37 - Saber cómo realizar e interpretar un electrocardiograma y un electroencefalograma.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Clases magistrales	54	100
Prácticas de encerado seminarios	10	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	12	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Enfermedades Renales y Urinarias		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del riñón y de las vías urinarias: Insuficiencia Renal Aguda; Insuficiencia Renal Crónica; Fundamentos e Indicaciones de la Dialisis; Trasplante Renal; Glomerulonefritis agudas; Síndrome Nefrótico; Glomerulopatías asociadas a enfermedades sistémicas; Trastornos tubulointersticiales; Enfermedades vasculares del riñón; Infecciones de las vías urinarias; Pielonefritis; Infecciones urinarias asociadas a catéteres; Anomalías del desarrollo del sistema genitourinario; Litiasis urinaria; Traumatismos urogenitales; Patología retroperitoneal inflamatoria y tumoral; Suprarrenal; Tumores del parénquima renal; Tumores del Urotelio; Tumores vesicales; Tumores de Prostata; Hiperplasia benigna de próstata; Tumores del aparato genital masculino; Enfermedades no oncológicas del escroto, testículo y pene; Disfunciones sexuales; Infertilidad en el varón; Incontinencia urinaria y disfunciones vesicoesfinterianas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.14 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias.		
CEMIII.22 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	49	0
Clases magistrales	40	100
Prácticas de encerrado seminarios	4	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	5	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0

NIVEL 2: Dermatología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		4
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estudio de la función de la piel humana, sus faneras y estructuras externas relacionadas, sus funciones normales, con estudio especial de la melanogénesis, alteraciones y enfermedades que primitiva o secundariamente la afectan, así como de la preservación o recuperación de la normalidad cutánea. Estudio de las enfermedades de transmisión sexual que afectan a piel y mucosas accesibles a la vista.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		

CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.02 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel, sus faneras y estructuras externas relacionadas.		
CEMIII.06 - Enfermedades de transmisión sexual.		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	49	0
Clases magistrales	30	100
Prácticas de laboratorio	13	100
Prácticas de encerado seminarios	4	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0

Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Oftalmología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		4
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Ojo rojo</p> <p>Disminución de la visión</p> <p>Traumatología Ocular</p> <p>Oftalmología Preventiva y Sistémica</p> <p>Farmacología Ocular e Iatrogenia</p> <p>Oftalmología Pediátrica</p> <p>Neurooftalmología</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		

CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.09 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	49	0
Clases magistrales	30	100
Prácticas de laboratorio	13	100
Prácticas de encerado seminarios	4	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Medicina Intensiva y de Urgencias. Toxicología Clínica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2		4
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		4
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>La identificación de las situaciones de emergencia, así como la capacidad de suministrar soporte básico y avanzado, capacidad de establecer prioridades diagnósticas y terapéuticas, aplicación de conceptos fisiopatológicos, y valoración de los cuidados recibidos por el paciente . Incluye a nivel respiratorio valoración y manejo del fallo respiratorio y de las distintas situaciones fisiopatológicas de afectación respiratoria; a nivel cardiovascular valoración y manejo de las diversas facetas de la insuficiencia cardíaca, la inestabilidad hemodinámica y los posibles trastornos del ritmo; a nivel neurológico identificación y tratamiento de los problemas neurológicos y psiquiátricos agudos (comas, daño cerebral, muerte cerebral, etc.); a nivel renal valoración y tratamiento del fracaso renal agudo, balance de fluidos y electrolitos, y regulación del equilibrio ácido-base; a nivel metabólico conocimiento y manejo de los trastornos agudos metabólicos y endocrinos; a nivel gastrointestinal valoración y tratamiento de las situaciones agudas como hemorragia digestiva, pancreatitis, fallo hepático, infarto mesentérico, traumatismo abdominal, etc; a nivel hematológico identificación y manejo de los trastornos de la hemostasia y de la coagulación, reacciones transfusionales y situaciones hematológicas agudas; a nivel infeccioso valoración y tratamiento de los diversos cuadros infecciosos; a nivel de sedación y analgesia aplicación y control de la adecuada analgesia y sedación. Relajantes musculares y técnicas de analgesia loco-regional. Reconocer las intoxicaciones y sobredosificación de medicamentos , identificación, valoración y tratamiento de las distintas intoxicaciones. Técnicas de eliminación, prevención de su absorción y antidotos (lavado gástrico, diuresis forzada, hemoperfusión, cámara hiperbárica).</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
CEMIII.38 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.		
CEMIII.42 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.		
CEMIII.48 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	49	0
Clases magistrales	31	100
Prácticas de encerado seminarios	16	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Propedéutica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado. Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado. Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades. Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.43 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.		
CEMIII.44 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
CEMIII.45 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Trabajo autónomo del alumno	72	0
Clases magistrales	56	100
Prácticas de encerado seminarios	14	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	6	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Bases de la Enfermedad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Mecanismos generales por los que se producen las enfermedades: Etiología y Patogenia general. Mecanismos por los cuales producen enfermedad los agentes físicos, los agentes químicos y los agentes infecciosos. Mecanismos inmuno-patogénicos de daño tisular y de enfermedad. Inflamación y enfermedades inflamatorias. Fiebre y síndrome de respuesta inflamatoria sistémica. Envejecimiento. Base genética de las enfermedades. Interacción gen-ambiente. Oncogénesis		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.01 - Conocer las causas generales de la enfermedad y los mecanismos patogénéticos relacionados con las mismas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Clases magistrales	30	100
Prácticas de encerado seminarios	6	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Enfermedades del Sistema Inmunológico y Reumatológicas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los principales patologías inflamatorias articulares mediadas por inmunidad como la artritis reumatoide y las espondiloartritis. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los principales patologías degenerativas articulares como la artrosis. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los principales patologías inflamatorias sistémicas mediadas por inmunidad: Lupus Eritematoso Sistémico, Esclerosis Sistémica, Miopatías inflamatorias idiopáticas y Síndrome de Sjogren. Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los principales patologías inflamatorias de pequeños, medianos y grandes vasos. Reconocer e interpretar los test diagnósticos comunes en las enfermedades mediadas por inmunidad. Interpretación de las técnicas de imagen en el diagnóstico y evaluación de las enfermedades articulares y sistémicas (radiografía, RM y ecografía)		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.15 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
CEMIII.24 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Clases magistrales	30	100
Prácticas de encerrado seminarios	6	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1.5	100
Evaluación	1.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Oncología y Enfermedades Hematopoyéticas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		4
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales <u>Enfermedades Hematopoyéticas</u>. Anemias concepto y clasificación. Anemias por patología del hem. Anemias macrocíticas y anemias hemolíticas. Anemia Aplásica. Síndromes mielodisplásicos. Síndromes mieloproliferativos crónicos. Leucemias agudas. Síndromes linfoproliferativos crónicos. Linfomas de Hodgkin y no-Hodgkin. Mieloma Múltiple y otras gammopatías monoclonales. Alteraciones de la Hemostasia. Trombosis e hipercoagulabilidad.</p> <p>En el programa de <u>Oncología</u> se hará una introducción al estudio del paciente oncológico. Ética médica e información al paciente y familiares. Ensayo clínico en oncología. Principios del tratamiento del cáncer y tratamiento sistémico. Toxicidad de los tratamientos oncológicos y su manejo. Consecuencias tardías del cáncer y su tratamiento. Cáncer metastático de origen desconocido, diagnóstico y manejo de las complicaciones del cáncer metastático. Urgencias oncológicas. Síndromes paraneoplásicos. Tratamiento de soporte del paciente oncológico. Calidad de vida. Papel del médico general en el tratamiento de estos pacientes.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.			
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CEMIII.03 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre y órganos hematopoyéticos.			
CEMIII.10 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.			
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Trabajo autónomo del alumno	49	0	
Clases magistrales	41	100	
Prácticas de encerado seminarios	6	100	
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100	
Evaluación	2	100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
No existen datos			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Examen escrito	20.0	80.0	
Evaluación continua	20.0	80.0	
NIVEL 2: Enfermedades Infecciosas Sistémicas y Microbiología Clínica			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
		3	

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Reconocer, diagnosticar y orientar las principales enfermedades infecciosas: Infecciones por cocos gram positivos; Infecciones por bacilos entericos gram negativos y por pseudomonas; Infecciones por bacterias anaerobias; Fiebre tifoidea y Otras salmonelosis no tíficas; Toxiinfecciones alimentarias; Brucelosis; Enfermedades producidas por espiroquetas; Enfermedades producidas por Rickettsias; Tratamiento y profilaxis de las infecciones bacterianas; Sepsis y sus complicaciones; Infecciones virales: Infecciones por herpesvirus; Fiebre hemorrágica viral y infecciones por Arbovirus; Micosis profunda; Enfermedades producidas por protozoos y metazoos; Infección por el Virus de la Inmunodeficiencia humana; SIDA; Infecciones en pacientes inmunodeprimidos; Infecciones nosocomiales; El paciente con fiebre de origen incierto. El laboratorio de microbiología y la salud pública: obtención de datos relevantes para la elaboración de estudios epidemiológicos para el control de las enfermedades infecciosas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.21 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.		
CEMIV.09 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Clases magistrales	25	100
Prácticas de laboratorio	6	100
Prácticas de encierro seminarios	4	100

Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Medicina Paliativa y Geriátrica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las patologías de los cuidados paliativos y de la medicina geriátrica: Concepto de Medicina Paliativa y Cuidados Paliativos; Concepto y criterios de enfermedad terminal; Cuidados continuos en Oncología; vías de administración de fármacos en la enfermedad avanzada terminal; Dolor, concepto, tipos y escaladas de tratamiento; Vivencia del Dolor; el Duelo las experiencias de pérdida; apoyo psicológico al paciente y a la familia; Quimioterapia paliativa; Radioterapia paliativa; Síndrome de la caquexia tumoral; Control de los síntomas en cuidados paliativos; Síntomas neuropsicológicos.- Concepto de Geriátrica; biología del envejecimiento; envejecimiento celular y molecular; teorías del envejecimiento; alteraciones de los órganos y aparatos secundarios al envejecimiento; alteraciones inmunitarias; valoración de la capacidad funcional del anciano; valoración del estado mental; Síndromes geriátricos: Deterioro intelectual, Depresión, Incontinencia esfinteriana, Caídas, Inmovilidad; Rehabilitación geriátrica; Aspectos legales y bioéticos en geriatría; Oncología en la vejez; el anciano enfermo terminal; prevención y factores de riesgo en geriatría; Terapia en geriatría; iatrogenia		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
CEMIII.39 - Medicina paliativa.		
CEMIII.40 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Clases magistrales	29	100
Prácticas de encerado seminarios	7	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1.5	100
Evaluación	1.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Medicina de Familia y Comunitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario : Adquirir conocimientos necesarios para comunicarse o relacionarse eficazmente con pacientes para abordar los problemas de salud con una visión amplia e integradora :biomédica, psicológica y social. Aprender a centrarse en la atención al paciente, la familia, y la comunidad con el objetivo de contribuir a elevar su nivel de salud. Valorar la importancia de la asistencia		

continuada y longitudinal del paciente, actuando conjunta y coordinadamente con los demás miembros del Centro de Salud, Atención Especializada y otros Servicios Comunitarios. Integrar en la atención al paciente los conocimientos adquiridos en otras asignaturas

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.

CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.

CEMIII.41 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Clases magistrales	24	100
Prácticas de encerado seminarios	12	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1.5	100
Evaluación	1.5	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

No existen datos

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0

NIVEL 2: Obstetricia y Ginecología

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	6

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
6		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El embarazo normal y la consulta prenatal. El parto y el puerperio normales. Los partos irregulares. Patología del embarazo, parto y puerperio. Semiología ginecológica. Trastornos generales del aparato genital femenino. Las enfermedades de transmisión sexual. Trastornos funcionales del aparato genital femenino. La menopausia. La contracepción. La patología de la fertilidad y fertilización. Las principales enfermedades de la vulva, vagina, cérvix, cuerpo de útero, ovarios y trompas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.04 - Embarazo y parto normal y patológico.		
CEMIII.05 - Puerperio.		
CEMIII.06 - Enfermedades de transmisión sexual.		
CEMIII.07 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.		
CEMIII.08 - Contracepción, patología de la fertilidad y fertilización.		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
CEMIII.43 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.		
CEMIII.46 - Exploración y seguimiento del embarazo.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	72	0

Clases magistrales	60	100
Prácticas de encerado seminarios	16	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1	100
Evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Medicina del Niño y del Adolescente: Pediatría I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer el crecimiento, la maduración, el desarrollo y la función normal de los diferentes aparatos, órganos y sistemas desde el periodo neonatal hasta el final de la adolescencia.</p> <p>Conocer y adquirir las correspondientes habilidades y actitudes para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las principales situaciones patológicas con una visión integral biopsicosocial a lo largo de la edad pediátrica.</p> <p>Contenido: Introducción a la pediatría; neonatología; genética; patología neonatal; inmunidad; alergia; enfermedades reumáticas; enfermedades infecciosas; nutrición; metabolismo; crecimiento y desarrollo; endocrinología; aparato digestivo; aparato cardiocirculatorio; hematología; oncología pediátrica; nefrología; patología genitourinaria; trastornos psicológicos; neuropediatría; patología muscular, ósea, articular; pediatría social; miscelánea.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		

CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
CEMIII.25 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.		
CEMIII.26 - Crecimiento.		
CEMIII.27 - Recién nacido prematuro.		
CEMIII.28 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.		
CEMIII.29 - Nutrición infantil.		
CEMIII.30 - Vacunaciones.		
CEMIII.31 - Diagnóstico y consejo genético.		
CEMIII.32 - Errores congénitos del metabolismo.		
CEMIII.33 - Enfermedades raras en la infancia.		
CEMIII.34 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	36	0
Clases magistrales	21	100
Prácticas de laboratorio	4	100
Prácticas de encerado seminarios	8	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1.5	100
Evaluación	4.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Medicina del Niño y del Adolescente: Pediatría II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	6	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer el crecimiento, la maduración, el desarrollo y la función normal de los diferentes aparatos, órganos y sistemas desde el periodo neonatal hasta el final de la adolescencia.</p> <p>Conocer y adquirir las correspondientes habilidades y actitudes para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las principales situaciones patológicas con una visión integral biopsicosocial a lo largo de la edad pediátrica.</p> <p>Contenido: Introducción a la pediatría; neonatología; genética; patología neonatal; inmunidad; alergia; enfermedades reumáticas; enfermedades infecciosas; nutrición; metabolismo; crecimiento y desarrollo; endocrinología; aparato digestivo; aparato cardiocirculatorio; hematología; oncología pediátrica; nefrología; patología genitourinaria; trastornos psicológicos; neuropsiquiatría; patología muscular, ósea, articular; pediatría social; miscelánea.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
CEMIII.25 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.		
CEMIII.26 - Crecimiento.		
CEMIII.27 - Recién nacido prematuro.		
CEMIII.28 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.		
CEMIII.29 - Nutrición infantil.		
CEMIII.30 - Vacunaciones.		
CEMIII.31 - Diagnóstico y consejo genético.		

CEMIII.32 - Errores congénitos del metabolismo.		
CEMIII.33 - Enfermedades raras en la infancia.		
CEMIII.34 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Clases magistrales	42	100
Prácticas de laboratorio	8	100
Prácticas de encerado seminarios	16	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Evaluación	9	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Psicología Médica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto y fuentes de la Psicología aplicada a la Medicina. Procesos psicológicos y Psicopatología. Concepto y estructura de la personalidad. Psicología y psicopatología social, laboral y de grupo. Aspectos psicológicos de la práctica médica, la relación médico paciente y principios de psicoterapia.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.34 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.		
CEMIII.35 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Clases magistrales	37	100
Prácticas de laboratorio	24	100
Prácticas de encerado seminarios	14	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Psiquiatría		

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	5	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
5		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Introducción conceptual e histórica de la Psiquiatría.</p> <p>Peculiaridades de la exploración psiquiátrica.</p> <p>Etiopatogenia, manifestaciones clínicas, exploraciones necesarias, diagnóstico clínico y diagnóstico diferencial y propuestas de tratamiento de los trastornos psiquiátricos más frecuentes</p> <p>Conocimiento básicos del actual desarrollo de la asistencia psiquiátrica y de posibles intervenciones preventivas.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		

CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.13 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.		
CEMIII.37 - Psicoterapia.		
CEMIII.44 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	61	0
Clases magistrales	46	100
Prácticas de laboratorio	5	100
Prácticas de encerado seminarios	10	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Práctica Clínica I (Radiología y Medicina Física, Cirugía, Medicina)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
		6

ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Realización de prácticas clínicas, en diferentes unidades médicas o quirúrgicas durante un periodo de cinco semanas a razón de 3 horas diarias. El objetivo es permitir al alumno familiarizarse de modo especial con la amnesis y la exploración física. Realización de prácticas clínicas, en diferentes unidades médicas o quirúrgicas durante un periodo de cinco semanas a razón de 3 horas diarias. El objetivo es permitir al alumno familiarizarse de modo especial con la amnesis y la exploración física.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional		
CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		

CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEMIII.01 - Conocer las causas generales de la enfermedad y los mecanismos patogenéticos relacionados con las mismas.
CEMIII.02 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel, sus faneras y estructuras externas relacionadas.
CEMIII.03 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre y órganos hematopoyéticos.
CEMIII.04 - Embarazo y parto normal y patológico.
CEMIII.05 - Puerperio.
CEMIII.06 - Enfermedades de transmisión sexual.
CEMIII.07 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
CEMIII.08 - Contracepción, patología de la fertilidad y fertilización.

CEMIII.09 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.
CEMIII.10 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.
CEMIII.11 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.
CEMIII.12 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.
CEMIII.13 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.
CEMIII.14 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias.
CEMIII.15 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.
CEMIII.16 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.
CEMIII.17 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.
CEMIII.18 - Patologías del metabolismo.
CEMIII.19 - Patologías de la nutrición.
CEMIII.20 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.
CEMIII.21 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.
CEMIII.22 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.
CEMIII.24 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.
CEMIII.25 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.
CEMIII.26 - Crecimiento.
CEMIII.27 - Recién nacido prematuro.
CEMIII.28 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.
CEMIII.29 - Nutrición infantil.
CEMIII.30 - Vacunaciones.
CEMIII.31 - Diagnóstico y consejo genético.
CEMIII.32 - Errores congénitos del metabolismo.
CEMIII.33 - Enfermedades raras en la infancia.
CEMIII.34 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.
CEMIII.35 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.
CEMIII.36 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos.
CEMIII.37 - Psicoterapia.
CEMIII.38 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.
CEMIII.39 - Medicina paliativa.
CEMIII.40 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.
CEMIII.41 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.
CEMIII.42 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.
CEMIII.43 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.
CEMIII.44 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.
CEMIII.45 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.
CEMIII.46 - Exploración y seguimiento del embarazo.
CEMIII.47 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.

CEMIII.48 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	10	0
Prácticas clínicas	135	100
Tutoría clínica	3	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos, informes, memorias que presente el alumno	20.0	80.0
Informe del tutor sobre las prácticas clínicas	20.0	80.0
NIVEL 2: Práctica Clínica II (Psiquiatría, ofalmología, Cirugía, Pediatría, Medicina, Obstetricia y ginecología, Dermatología, Otorrino, Trauma y Ortopedia)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
12		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Realización prácticas clínicas en una unidad médica o quirúrgica, preferentemente relacionada con las materias del mismo curso académico, es decir 4º curso. Las prácticas se realizarán durante un periodo de nueve semanas a razón de 3 horas diarias. Realización prácticas clínicas en una unidad de Obstetricia y Ginecología. Las prácticas se realizarán durante un periodo de nueve semanas a razón de 3 horas diarias.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional		

CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEMIII.01 - Conocer las causas generales de la enfermedad y los mecanismos patogénicos relacionados con las mismas.
CEMIII.02 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel, sus anexos y estructuras externas relacionadas.
CEMIII.03 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre y órganos hematopoyéticos.
CEMIII.04 - Embarazo y parto normal y patológico.
CEMIII.05 - Puerperio.
CEMIII.06 - Enfermedades de transmisión sexual.
CEMIII.07 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
CEMIII.08 - Contracepción, patología de la fertilidad y fertilización.
CEMIII.09 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.
CEMIII.10 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.
CEMIII.11 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.
CEMIII.12 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.
CEMIII.13 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.
CEMIII.14 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias.
CEMIII.15 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.
CEMIII.16 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.
CEMIII.17 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.
CEMIII.18 - Patologías del metabolismo.
CEMIII.19 - Patologías de la nutrición.
CEMIII.20 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.
CEMIII.21 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.
CEMIII.22 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.
CEMIII.24 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.
CEMIII.25 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.
CEMIII.26 - Crecimiento.
CEMIII.27 - Recién nacido prematuro.
CEMIII.28 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.
CEMIII.29 - Nutrición infantil.

CEMIII.30 - Vacunaciones.		
CEMIII.31 - Diagnóstico y consejo genético.		
CEMIII.32 - Errores congénitos del metabolismo.		
CEMIII.33 - Enfermedades raras en la infancia.		
CEMIII.34 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.		
CEMIII.35 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.		
CEMIII.36 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos.		
CEMIII.37 - Psicoterapia.		
CEMIII.38 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.		
CEMIII.39 - Medicina paliativa.		
CEMIII.40 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.		
CEMIII.41 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.		
CEMIII.42 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.		
CEMIII.43 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.		
CEMIII.44 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
CEMIII.45 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
CEMIII.46 - Exploración y seguimiento del embarazo.		
CEMIII.47 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.		
CEMIII.48 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	18	0
Prácticas clínicas	275	100
Tutoría clínica	6	100
Evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos, informes, memorias que presente el alumno	20.0	80.0
Informe del tutor sobre las prácticas clínicas	20.0	80.0
NIVEL 2: Práctica Clínica III (Psiquiatría, Oftalmología, Cirugía, Pediatría, Medicina, Obstetricia y Ginecología, Dermatología, Otorrino)		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
	12	

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Realización prácticas clínicas en una unidad médica o quirúrgica, preferentemente relacionada con las materias de 5º curso, año en el que sitúa esta materia. Las prácticas se realizarán durante un periodo de nueve semanas a razón de 3 horas diarias. Realización prácticas clínicas en una unidad de Pediatría. Las prácticas se realizarán durante un periodo de nueve semanas a razón de 3 horas diarias.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional		
CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		

CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEMIII.01 - Conocer las causas generales de la enfermedad y los mecanismos patogenéticos relacionados con las mismas.
CEMIII.02 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel, sus faneras y estructuras externas relacionadas.
CEMIII.03 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la sangre y órganos hematopoyéticos.
CEMIII.04 - Embarazo y parto normal y patológico.
CEMIII.05 - Puerperio.
CEMIII.06 - Enfermedades de transmisión sexual.
CEMIII.07 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías ginecológicas.
CEMIII.08 - Contracepción, patología de la fertilidad y fertilización.
CEMIII.09 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías oftalmológicas.
CEMIII.10 - Conocer la enfermedad tumoral, su diagnóstico y manejo.

CEMIII.11 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.		
CEMIII.12 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.		
CEMIII.13 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato digestivo.		
CEMIII.14 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías nefrourinarias.		
CEMIII.15 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.		
CEMIII.16 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato respiratorio.		
CEMIII.17 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino.		
CEMIII.18 - Patologías del metabolismo.		
CEMIII.19 - Patologías de la nutrición.		
CEMIII.20 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.		
CEMIII.21 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.		
CEMIII.22 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
CEMIII.24 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema inmune.		
CEMIII.25 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.		
CEMIII.26 - Crecimiento.		
CEMIII.27 - Recién nacido prematuro.		
CEMIII.28 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.		
CEMIII.29 - Nutrición infantil.		
CEMIII.30 - Vacunaciones.		
CEMIII.31 - Diagnóstico y consejo genético.		
CEMIII.32 - Errores congénitos del metabolismo.		
CEMIII.33 - Enfermedades raras en la infancia.		
CEMIII.34 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.		
CEMIII.35 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.		
CEMIII.36 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos.		
CEMIII.37 - Psicoterapia.		
CEMIII.38 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales intoxicaciones.		
CEMIII.39 - Medicina paliativa.		
CEMIII.40 - Reconocer las características de la patología prevalente en el anciano.		
CEMIII.41 - Medicina familiar y comunitaria: entorno vital de la persona enferma, promoción de la salud en el ámbito familiar y comunitario.		
CEMIII.42 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.		
CEMIII.43 - Saber hacer una anamnesis completa, centrada en el paciente y orientada a las diversas patologías, interpretando su significado.		
CEMIII.44 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
CEMIII.45 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
CEMIII.46 - Exploración y seguimiento del embarazo.		
CEMIII.47 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.		
CEMIII.48 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Trabajo autónomo del alumno	18	0
Prácticas clínicas	275	100
Tutoría clínica	6	100
Evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos, informes, memorias que presente el alumno	20.0	80.0
Informe del tutor sobre las prácticas clínicas	20.0	80.0
NIVEL 2: Otorrinolaringología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	4	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
4		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto, revisión histórica y estado actual de la Otorrinolaringología. Semiología otorrinolaringológica. Etiopatogenia, manifestaciones clínicas, exploración clínica-instrumental y tratamiento de las alteraciones más frecuentes del oído, fosas nasales-senos paranasales, faringe, laringe, cuello y glándulas salivales.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		

CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.11 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de oído, nariz y garganta.		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	49	0
Clases magistrales	30	100
Prácticas de laboratorio	13	100
Prácticas de encerado seminarios	4	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0

Evaluación continua	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Procedimientos Diagnósticos y Terapéuticos		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Introducción a la Cirugía		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer la fisiopatología de las heridas. Cicatrización. Traumatismos. Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica. Infección quirúrgica y profilaxis antibiótica. Shock. Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias. Tipos de cirugía. Técnicas diagnósticas básicas en cirugía.</p> <p>Transfusiones y trasplantes. Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas. Realizar procedimientos quirúrgicos para la obtención y manejo de muestras biológicas y para la administración de fármacos. Conocer los principios elementales de la anestesia y reanimación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.21 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.		
CEMIV.24 - Conocer la fisiopatología de las heridas (incluyendo quemaduras, congelaciones y otros tipos de heridas).		
CEMIV.25 - Cicatrización.		
CEMIV.26 - Hemorragia quirúrgica y profilaxis tromboembólica.		
CEMIV.27 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.		

CEMIV.28 - Transfusiones y trasplantes.		
CEMIV.40 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.		
CEMIV.41 - Realizar procedimientos quirúrgicos para la obtención y manejo de muestras biológicas y para la administración de fármacos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	60	0
Clases magistrales	56	100
Prácticas de laboratorio	17	100
Prácticas de encerado seminarios	10	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	5	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Farmacología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
6		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Principios farmacológicos generales: farmacodinamia y farmacocinética		
Fármacos que actúan sobre los diferentes aparatos y sistemas corporales		

Farmacología del dolor e inflamación		
Fármacos utilizados en el tratamiento de los procesos infecciosos y neoplásicos		
Farmacología de la inmunidad		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Farmacología Clínica y Farmacoterapia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Conceptos y actividades de Farmacología Clínica y de Farmacoterapia		
Evaluación de los efectos beneficiosos de los medicamentos. Ensayo Clínico: Conceptos metodológicos, éticos y legales		
Evaluación de los riesgos del uso de fármacos. Farmacovigilancia		
Información y selección de medicamentos		
Monitorización terapéutica de medicamentos: Farmacocinética clínica y farmacogenética		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.01 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.		
CEMIV.17 - Interacciones y efectos adversos.		
CEMIV.18 - Prescripción y farmacovigilancia.		
CEMIV.36 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.		
CEMIV.38 - Redactar correctamente recetas médicas, adaptadas a la situación de cada paciente y los requerimientos legales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	30	0
Clases magistrales	30	100
Prácticas de encerrado seminarios	11	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Microbiología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		6

ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Estructura, fisiología y genética de los principales agentes infecciosos y parasitarios. Crecimiento microbiano y su control (esterilización, desinfección y tratamiento anti-biótico). Principales ciclos biológicos de los parásitos. Control de las enfermedades infecciosas y parasitarias. Los agentes infecciosos y parasitarios como agentes causales de enfermedad: factores de virulencia y patogenicidad. Diagnóstico microbiano y parasitario: obtención, transporte y procesamiento de las muestras biológicas. Principales técnicas de directas e indirectas de diagnóstico microbiológico y parasitario. Interpretación de los resultados.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.08 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.		
CEMIV.09 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados.		
CEMIV.34 - Manejar las técnicas de desinfección y esterilización.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	60	0
Clases magistrales	60	100
Prácticas de laboratorio	22	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	4	100
Evaluación	4	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Radiología I		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción general a la Radiología y Medicina Física. Aspectos físicos y biológicos fundamentales de los agentes físicos utilizados en Medicina. Fundamentos de las técnicas diagnósticas y terapéuticas por agentes físicos. De los fundamentos físicos y biológicos de las técnicas diagnósticas por agentes físicos. De los fundamentos físicos y biológicos de las técnicas terapéuticas por agentes físicos. Protección contra la acción de los agentes físicos. Semiología general del diagnóstico por la imagen.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.01 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.		
CEMIV.10 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.		
CEMIV.11 - Imagen radiológica.		
CEMIV.12 - Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.		
CEMIV.13 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.		
CEMIV.14 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.		
CEMIV.15 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.		
CEMIV.29 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.		
CEMIV.30 - Conceptos de seguridad biológica.		
CEMIV.35 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica y otras técnicas de imagen.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	60	0
Clases magistrales	56	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Prácticas clínicas	29	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Radiología II		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>Conocer y profundizar en las posibilidades, limitaciones y principales indicaciones de los métodos diagnósticos y terapéuticos utilizados en Radiología Intervencionista y Radioterapia.</p> <p>Conocer y profundizar en los fundamentos de las imágenes patológicas observables con los diferentes métodos de Diagnóstico por Imagen, especialmente en técnicas invasivas. (El alumno será capaz de identificar, diferenciar y discernir cada uno de los elementos de las diferentes estructuras del cuerpo humano observables en documentos de Diagnóstico por Imagen; y será capaz de analizar si existen alteraciones en la forma, estructura o relaciones de dichos elementos e identificar patología con diferentes grados de dificultad).</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente			
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.			
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.			
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.			
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.			
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.			
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.			
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CEMIV.01 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.			
CEMIV.10 - Conocer los fundamentos de la interacción de las radiaciones con el organismo humano.			
CEMIV.11 - Imagen radiológica.			
CEMIV.12 - Semiología radiológica básica de los diferentes aparatos y sistemas.			
CEMIV.13 - Conocer otras técnicas de obtención de imagen diagnóstica.			
CEMIV.14 - Valorar las indicaciones y contraindicaciones de los estudios radiológicos.			
CEMIV.15 - Tener la capacidad de aplicar los criterios de protección radiológica en los procedimientos diagnósticos y terapéuticos con radiaciones ionizantes.			
CEMIV.29 - Conocer los principios e indicaciones de la radioterapia.			
CEMIV.30 - Conceptos de seguridad biológica.			
CEMIV.35 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica y otras técnicas de imagen.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Trabajo autónomo del alumno	30	0	
Clases magistrales	28	100	

Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	4	100
Prácticas clínicas	11	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Anatomía Patológica General		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Fundamentos de la Anatomía Patológica. Patología celular. Anatomía Patológica de: trastornos circulatorios, inflamación y reparación, infecciones, trastornos inmunitarios, neoplasias.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		

CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.01 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.		
CEMIV.03 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.		
CEMIV.04 - Inflamación.		
CEMIV.05 - Alteraciones del crecimiento celular.		
CEMIV.32 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	30	0
Clases magistrales	27	100
Prácticas de encerado seminarios	15	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1.5	100
Evaluación	1.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Anatomía Patológica Especial		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	6	

ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Anatomía Patológica de los diferentes aparatos y sistemas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.01 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.		
CEMIV.02 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.		

CEMIV.03 - Conocer las características de los tejidos en las diferentes situaciones de lesión, adaptación y muerte celular.		
CEMIV.06 - Anatomía patológica de los diferentes aparatos y sistemas.		
CEMIV.07 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.		
CEMIV.32 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.		
CEMIV.33 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	60	0
Clases magistrales	56	100
Prácticas de laboratorio	20	100
Prácticas de encerado seminarios	8	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Bioquímica Clínica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Origen y control de la variación preanalítica. Obtención y procesamiento de muestras biológicas. Marcadores tumorales. Exploración bioquímica de la función hepática. Exploración bioquímica de la función renal. Pruebas bioquímicas en el diagnóstico y seguimiento de la diabetes mellitus. Proteínas plasmáticas. Lípidos y lipoproteínas. Marcadores cardíacos. Exploración bioquímica del metabolismo del hierro. Bioquímica clínica de la orina. Otras pruebas.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.01 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.		
CEMIV.02 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.		
CEMIV.07 - Marcadores bioquímicos, citogenéticos y de biología molecular aplicados al diagnóstico clínico.		
CEMIV.32 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.		
CEMIV.33 - Saber interpretar los resultados de las pruebas diagnósticas del laboratorio.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	30	0
Clases magistrales	27	100
Prácticas de laboratorio	7	100
Prácticas de encerado seminarios	7	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Enfermedades del Sistema Endocrino, Metabolismo. Nutrición Clínica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2		2
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
2		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema endocrino y del metabolismo, tales como enfermedades del hipotálamo e hipófisis por hiperfunción, tumores hipofisarios, panhipopituitarismo, patología neurohipofisaria, psiconeuroendocrinología. Enfermedades del tiroides y neoplasias tiroideas, patología paratiroidea y del metabolismo calcio-fosforo, patología de las glándulas suprarrenales por hiperfunción y por hipofunción, sistema endocrino difuso. Patología gonadal femenina y masculina. Alteraciones del metabolismo de los hidratos de carbono y diabetes mellitas. Sistema incretina. Metabolismo de los lípidos y aminoácidos. Patología de los extremos de peso corporal, obesidad y anorexia-bulimia nerviosa.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Enfermedades del Aparato Locomotor: Cirugía Ortopédica y Traumatología. Rehabilitación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	

ECTS NIVEL 2		2
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
2		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor. Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para mejora de la calidad de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El hueso como biomaterial, tejido y órgano. Forma y función del hueso. Mecanismo de ciencia básica en la regeneración del hueso. • Las articulaciones. Respuestas mecánicas. Lesiones articulares. Reparación y mantenimiento del cartilago articular. • Bases biomecánicas y patológica de los músculos, tendones, ligamentos y meniscos. Respuesta a las lesiones. • Infecciones osteoarticulares. • El hombro doloroso. Patología, traumatismos y tumores de la cintura escapular y del hombro. • Fracturas de húmero y codo. Patología y fracturas de antebrazo y muñeca. • La mano: Patología, traumatismos y reimplantes. • Patología y lesiones del plexo braquial y microcirugía. • Procesos patológicos y fracturas de pelvis y cadera. Malformaciones congénitas de la cadera. Cadera dolorosa durante el crecimiento y del adulto. • Fracturas del extremo proximal del fémur. • La rodilla dolorosa, reparación y trasplante de cartilago. Lesiones de ligamentos y meniscos de rodilla. • Fracturas de la pierna, rodilla y pie. Síndromes dolorosos. Alteraciones angulares del miembro inferior. Pie doloroso. • Dolor lumbar. Fracturas. • Escoliosis y enfermedad de Scheurmann. • Concepto de Medicina Física y Rehabilitación. • Evaluación de los pacientes. Escalas de valoración • Principios de Medicina Física: Ondas electromagnéticas, termoterapia y crioterapia, terapia por ultrasonidos, magnetoterapia, aplicaciones de las corrientes de media y baja frecuencia, cinesiterapia, masoterapia, e hidroterapia • Ortesis, Prótesis externas y Sistemas de sedestación • Rehabilitación de los pacientes Neurológicos • Rehabilitación de los procesos del Aparato locomotor • Rehabilitación de los pacientes con linfedema, y quemaduras • Bases de la Rehabilitación Respiratoria 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.15 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.		
CEMIII.22 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
CEMIII.42 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.		
CEMIV.31 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	72	0
Prácticas de ordenador	11	100
Clases magistrales	50	100
Prácticas de encerado seminarios	8	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	7	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
5.5 NIVEL 1: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Clínica Médica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	18	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		18
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Realización de estancias tuteladas en Hospitales y Centros de Atención primaria como alumno interno residente (A.I.R.). Cada una de la asignaturas que componen la materia tienen diferentes objetivos, permitiendo que el alumno adquiera experiencia clínica profesionalizante en las áreas que representan cada una de las asignaturas.

La materia está diseñada para enseñar a los estudiantes cómo realizar una evaluación diagnóstica (incluyendo la historia clínica, la exploración física elemental, etc.) y cómo utilizar los criterios diagnósticos estandarizados para el diagnóstico, así como las distintas alternativas terapéuticas disponibles. Se prestará atención a la continuidad de cuidados y la coordinación entre niveles de asistencia.

Se desarrollará mediante la participación tutelada en las actividades de atención clínica a pacientes de las siguientes áreas, constituyendo cada una de ellas una asignatura:

Clínica Médica: Cada alumno hace una estancia de doce semanas consecutivas en una unidad del área Médica (incluidos Centros de Salud), realizando un mínimo de cuatro guardias. (388 horas presenciales y 56 de horas de estudio personal)

Clínica Quirúrgica: Cada alumno hace una estancia de seis semanas consecutivas en una unidad del área Quirúrgica. La estancia se completa con dos guardias. (194 horas presenciales y 26 horas de trabajo personal)

Clínica Obstetricia y Ginecología: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad del área de Obstetricia y Ginecología, incluidos Centros de Salud. La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).

Clínica Pediátrica: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad del área de Pediatría de un Hospital o en una consulta de Pediatría de un Centro de Salud. La estancia se completa con dos guardias en uno de los dos centros (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).

Clínica Psiquiátrica: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad de Psiquiatría de un Hospital u otros centros. La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).

Rotación en Medicina de Familia y Comunitaria: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en un Centro de Salud (consulta de Medicina General). La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).

Rotación en Urgencias, Servicios Centrales: Cada alumno realiza una estancia de dos semanas en un servicio de urgencias o uno de los servicios centrales a su elección en función de la disponibilidad de plazas, realizando una guardia (67 horas presenciales y 5 horas de trabajo personal).

Una semana de prácticas representa una presencialidad de 30 horas, a las que hay que añadir 7 horas por cada guardia realizada.

Al final de la rotación por los diferentes Servicios, se realizará una evaluación de competencias sobre los contenidos de las prácticas realizadas en el Rotatorio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente

CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional

CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación

CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales

CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.		
CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMV.01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD

Trabajo autónomo del alumno	56	0
Prácticas clínicas	372.5	100
Tutoría clínica	15.5	100
Evaluación	10	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos, informes, memorias que presente el alumno	20.0	80.0
Informe del tutor sobre las prácticas clínicas	20.0	80.0
NIVEL 2: Clínica Quirúrgica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		9
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Realización de estancias tuteladas en Hospitales y Centros de Atención primaria como alumno interno residente (A.I.R.). Cada una de la asignaturas que componen la materia tienen diferentes objetivos, permitiendo que el alumno adquiera experiencia clínica profesionalizante en las áreas que representan cada una de las asignaturas.</p> <p>La materia está diseñada para enseñar a los estudiantes cómo realizar una evaluación diagnóstica (incluyendo la historia clínica, la exploración física elemental, etc.) y cómo utilizar los criterios diagnósticos estandarizados para el diagnóstico, así como las distintas alternativas terapéuticas disponibles. Se prestará atención a la continuidad de cuidados y la coordinación entre niveles de asistencia.</p> <p>Se desarrollará mediante la participación tutelada en las actividades de atención clínica a pacientes de las siguientes áreas, constituyendo cada una de ellas una asignatura:</p> <p>Clínica Médica: Cada alumno hace una estancia de doce semanas consecutivas en una unidad del área Médica (incluidos Centros de Salud), realizando un mínimo de cuatro guardias. (388 horas presenciales y 56 de horas de estudio personal)</p> <p>Clínica Quirúrgica: Cada alumno hace una estancia de seis semanas consecutivas en una unidad del área Quirúrgica. La estancia se completa con dos guardias. (194 horas presenciales y 26 horas de trabajo personal))</p> <p>Clínica Obstetricia y Ginecología: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad del área de Obstetricia y Ginecología, incluidos Centros de Salud. La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p>		

Clínica Pediátrica: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad del área de Pediatría de un Hospital o en una consulta de Pediatría de un Centro de Salud. La estancia se completa con dos guardias en uno de los dos centros (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).

Clínica Psiquiátrica: Cada alumnos hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad de Psiquiatría de un Hospital u otros centros. La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).

Rotación en Medicina de Familia y Comunitaria: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en un Centro de Salud (consulta de Medicina General). La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).

Rotación en Urgencias, Servicios Centrales: Cada alumno realiza una estancia de dos semanas en un servicio de urgencias o uno de los servicios centrales a su elección en función de la disponibilidad de plazas, realizando una guardia (67 horas presenciales y 5 horas de trabajo personal).

Una semana de prácticas representa una presencialidad de 30 horas, a las que hay que añadir 7 horas por cada guardia realizada.

Al final de la rotación por los diferentes Servicios, se realizará una evaluación de competencias sobre los contenidos de las prácticas realizadas en el Rotatorio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente

CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional

CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación

CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales

CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.

CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.		
CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMV.01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	26	0
Prácticas clínicas	186.5	100
Tutoría clínica	7.5	100
Evaluación	6	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos, informes, memorias que presente el alumno	20.0	80.0
Informe del tutor sobre las prácticas clínicas	20.0	80.0

NIVEL 2: Clínica Obstétrica y Ginecológica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Realización de estancias tuteladas en Hospitales y Centros de Atención primaria como alumno interno residente (A.I.R.). Cada una de la asignaturas que componen la materia tienen diferentes objetivos, permitiendo que el alumno adquiera experiencia clínica profesionalizante en las áreas que representan cada una de las asignaturas.</p> <p>La materia está diseñada para enseñar a los estudiantes cómo realizar una evaluación diagnóstica (incluyendo la historia clínica, la exploración física elemental, etc.) y cómo utilizar los criterios diagnósticos estandarizados para el diagnóstico, así como las distintas alternativas terapéuticas disponibles. Se prestará atención a la continuidad de cuidados y la coordinación entre niveles de asistencia.</p> <p>Se desarrollará mediante la participación tutelada en las actividades de atención clínica a pacientes de las siguientes áreas, constituyendo cada una de ellas una asignatura:</p> <p>Clínica Médica: Cada alumno hace una estancia de doce semanas consecutivas en una unidad del área Médica (incluidos Centros de Salud), realizando un mínimo de cuatro guardias. (388 horas presenciales y 56 de horas de estudio personal)</p> <p>Clínica Quirúrgica: Cada alumno hace una estancia de seis semanas consecutivas en una unidad del área Quirúrgica. La estancia se completa con dos guardias. (194 horas presenciales y 26 horas de trabajo personal)</p> <p>Clínica Obstetricia y Ginecología: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad del área de Obstetricia y Ginecología, incluidos Centros de Salud. La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p> <p>Clínica Pediátrica: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad del área de Pediatría de un Hospital o en una consulta de Pediatría de un Centro de Salud. La estancia se completa con dos guardias en uno de los dos centros (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p> <p>Clínica Psiquiátrica: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad de Psiquiatría de un Hospital u otros centros. La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p> <p>Rotación en Medicina de Familia y Comunitaria: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en un Centro de Salud (consulta de Medicina General). La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p> <p>Rotación en Urgencias, Servicios Centrales: Cada alumno realiza una estancia de dos semanas en un servicio de urgencias o uno de los servicios centrales a su elección en función de la disponibilidad de plazas, realizando una guardia (67 horas presenciales y 5 horas de trabajo personal).</p> <p>Una semana de prácticas representa una presencialidad de 30 horas, a las que hay que añadir 7 horas por cada guardia realizada.</p> <p>Al final de la rotación por los diferentes Servicios, se realizará una evaluación de competencias sobre los contenidos de las prácticas realizadas en el Rotatorio.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		

CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente
CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional
CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.

CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMV.01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	12	0
Prácticas clínicas	128	100
Tutoría clínica	6	100
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos, informes, memorias que presente el alumno	20.0	80.0
Informe del tutor sobre las prácticas clínicas	20.0	80.0
NIVEL 2: Clínica Pediátrica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Realización de estancias tuteladas en Hospitales y Centros de Atención primaria como alumno interno residente (A.I.R.). Cada una de la asignaturas que componen la materia tienen diferentes objetivos, permitiendo que el alumno adquiera experiencia clínica profesionalizante en las áreas que representan cada una de las asignaturas.</p> <p>La materia está diseñada para enseñar a los estudiantes cómo realizar una evaluación diagnóstica (incluyendo la historia clínica, la exploración física elemental, etc.) y cómo utilizar los criterios diagnósticos estandarizados para el diagnóstico, así como las distintas alternativas terapéuticas disponibles. Se prestará atención a la continuidad de cuidados y la coordinación entre niveles de asistencia.</p> <p>Se desarrollará mediante la participación tutelada en las actividades de atención clínica a pacientes de las siguientes áreas, constituyendo cada una de ellas una asignatura:</p> <p>Clínica Médica: Cada alumno hace una estancia de doce semanas consecutivas en una unidad del área Médica (incluidos Centros de Salud), realizando un mínimo de cuatro guardias. (388 horas presenciales y 56 de horas de estudio personal)</p> <p>Clínica Quirúrgica: Cada alumno hace una estancia de seis semanas consecutivas en una unidad del área Quirúrgica. La estancia se completa con dos guardias. (194 horas presenciales y 26 horas de trabajo personal)</p> <p>Clínica Obstetricia y Ginecología: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad del área de Obstetricia y Ginecología, incluidos Centros de Salud. La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p> <p>Clínica Pediátrica: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad del área de Pediatría de un Hospital o en una consulta de Pediatría de un Centro de Salud. La estancia se completa con dos guardias en uno de los dos centros (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p> <p>Clínica Psiquiátrica: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad de Psiquiatría de un Hospital u otros centros. La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p> <p>Rotación en Medicina de Familia y Comunitaria: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en un Centro de Salud (consulta de Medicina General). La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p> <p>Rotación en Urgencias, Servicios Centrales: Cada alumno realiza una estancia de dos semanas en un servicio de urgencias o uno de los servicios centrales a su elección en función de la disponibilidad de plazas, realizando una guardia (67 horas presenciales y 5 horas de trabajo personal).</p> <p>Una semana de prácticas representa una presencialidad de 30 horas, a las que hay que añadir 7 horas por cada guardia realizada.</p> <p>Al final de la rotación por los diferentes Servicios, se realizará una evaluación de competencias sobre los contenidos de las prácticas realizadas en el Rotatorio.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional		
CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		

CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMV.01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	12	0
Prácticas clínicas	128	100
Tutoría clínica	6	100
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos, informes, memorias que presente el alumno	20.0	80.0
Informe del tutor sobre las prácticas clínicas	20.0	80.0
NIVEL 2: Clínica Psiquiátrica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Realización de estancias tuteladas en Hospitales y Centros de Atención primaria como alumno interno residente (A.I.R.). Cada una de las asignaturas que componen la materia tienen diferentes objetivos, permitiendo que el alumno adquiera experiencia clínica profesionalizante en las áreas que representan cada una de las asignaturas.</p> <p>La materia está diseñada para enseñar a los estudiantes cómo realizar una evaluación diagnóstica (incluyendo la historia clínica, la exploración física elemental, etc.) y cómo utilizar los criterios diagnósticos estandarizados para el diagnóstico, así como las distintas alternativas terapéuticas disponibles. Se prestará atención a la continuidad de cuidados y la coordinación entre niveles de asistencia.</p>		

Se desarrollará mediante la participación tutelada en las actividades de atención clínica a pacientes de las siguientes áreas, constituyendo cada una de ellas una asignatura:

Clínica Médica: Cada alumno hace una estancia de doce semanas consecutivas en una unidad del área Médica (incluidos Centros de Salud), realizando un mínimo de cuatro guardias. (388 horas presenciales y 56 de horas de estudio personal)

Clínica Quirúrgica: Cada alumno hace una estancia de seis semanas consecutivas en una unidad del área Quirúrgica. La estancia se completa con dos guardias. (194 horas presenciales y 26 horas de trabajo personal))

Clínica Obstetricia y Ginecología: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad del área de Obstetricia y Ginecología, incluidos Centros de Salud. La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).

Clínica Pediátrica: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad del área de Pediatría de un Hospital o en una consulta de Pediatría de un Centro de Salud. La estancia se completa con dos guardias en uno de los dos centros (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).

Clínica Psiquiátrica: Cada alumnos hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad de Psiquiatría de un Hospital u otros centros. La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).

Rotación en Medicina de Familia y Comunitaria: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en un Centro de Salud (consulta de Medicina General). La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).

Rotación en Urgencias, Servicios Centrales: Cada alumno realiza una estancia de dos semanas en un servicio de urgencias o uno de los servicios centrales a su elección en función de la disponibilidad de plazas, realizando una guardia (67 horas presenciales y 5 horas de trabajo personal).

Una semana de prácticas representa una presencialidad de 30 horas, a las que hay que añadir 7 horas por cada guardia realizada.

Al final de la rotación por los diferentes Servicios, se realizará una evaluación de competencias sobre los contenidos de las prácticas realizadas en el Rotatorio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente

CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional

CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación

CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales

CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.

CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.		
CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMV.01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	12	0
Prácticas clínicas	128	100
Tutoría clínica	6	100
Evaluación	3	100

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos, informes, memorias que presente el alumno	20.0	80.0
Informe del tutor sobre las prácticas clínicas	20.0	80.0
NIVEL 2: Rotación en Medicina de Familia y Comunitaria		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Realización de estancias tuteladas en Hospitales y Centros de Atención primaria como alumno interno residente (A.I.R.). Cada una de la asignaturas que componen la materia tienen diferentes objetivos, permitiendo que el alumno adquiera experiencia clínica profesionalizante en las áreas que representan cada una de las asignaturas.</p> <p>La materia está diseñada para enseñar a los estudiantes cómo realizar una evaluación diagnóstica (incluyendo la historia clínica, la exploración física elemental, etc.) y cómo utilizar los criterios diagnósticos estandarizados para el diagnóstico, así como las distintas alternativas terapéuticas disponibles. Se prestará atención a la continuidad de cuidados y la coordinación entre niveles de asistencia.</p> <p>Se desarrollará mediante la participación tutelada en las actividades de atención clínica a pacientes de las siguientes áreas, constituyendo cada una de ellas una asignatura:</p> <p>Clínica Médica: Cada alumno hace una estancia de doce semanas consecutivas en una unidad del área Médica (incluidos Centros de Salud), realizando un mínimo de cuatro guardias. (388 horas presenciales y 56 de horas de estudio personal)</p> <p>Clínica Quirúrgica: Cada alumno hace una estancia de seis semanas consecutivas en una unidad del área Quirúrgica. La estancia se completa con dos guardias. (194 horas presenciales y 26 horas de trabajo personal)</p> <p>Clínica Obstetricia y Ginecología: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad del área de Obstetricia y Ginecología, incluidos Centros de Salud. La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p> <p>Clínica Pediátrica: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad del área de Pediatría de un Hospital o en una consulta de Pediatría de un Centro de Salud. La estancia se completa con dos guardias en uno de los dos centros (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p> <p>Clínica Psiquiátrica: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad de Psiquiatría de un Hospital u otros centros. La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p> <p>Rotación en Medicina de Familia y Comunitaria: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en un Centro de Salud (consulta de Medicina General). La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p>		

Rotación en Urgencias, Servicios Centrales: Cada alumno realiza una estancia de dos semanas en un servicio de urgencias o uno de los servicios centrales a su elección en función de la disponibilidad de plazas, realizando una guardia (67 horas presenciales y 5 horas de trabajo personal).

Una semana de prácticas representa una presencialidad de 30 horas, a las que hay que añadir 7 horas por cada guardia realizada.

Al final de la rotación por los diferentes Servicios, se realizará una evaluación de competencias sobre los contenidos de las prácticas realizadas en el Rotatorio.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente

CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional

CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación

CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales

CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.

CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.

CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.

CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.

CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.		
CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMV.01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	12	0
Prácticas clínicas	128	100
Tutoría clínica	6	100
Evaluación	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos, informes, memorias que presente el alumno	20.0	80.0
Informe del tutor sobre las prácticas clínicas	20.0	80.0
NIVEL 2: Rotación en Urgencias, Servicios Centrales, etc.		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual		
ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6
		3
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Realización de estancias tuteladas en Hospitales y Centros de Atención primaria como alumno interno residente (A.I.R.). Cada una de la asignaturas que componen la materia tienen diferentes objetivos, permitiendo que el alumno adquiera experiencia clínica profesionalizante en las áreas que representan cada una de las asignaturas.</p> <p>La materia está diseñada para enseñar a los estudiantes cómo realizar una evaluación diagnóstica (incluyendo la historia clínica, la exploración física elemental, etc.) y cómo utilizar los criterios diagnósticos estandarizados para el diagnóstico, así como las distintas alternativas terapéuticas disponibles. Se prestará atención a la continuidad de cuidados y la coordinación entre niveles de asistencia.</p> <p>Se desarrollará mediante la participación tutelada en las actividades de atención clínica a pacientes de las siguientes áreas, constituyendo cada una de ellas una asignatura:</p> <p>Clínica Médica: Cada alumno hace una estancia de doce semanas consecutivas en una unidad del área Médica (incluidos Centros de Salud), realizando un mínimo de cuatro guardias. (388 horas presenciales y 56 de horas de estudio personal)</p> <p>Clínica Quirúrgica: Cada alumno hace una estancia de seis semanas consecutivas en una unidad del área Quirúrgica. La estancia se completa con dos guardias. (194 horas presenciales y 26 horas de trabajo personal))</p> <p>Clínica Obstetricia y Ginecología: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad del área de Obstetricia y Ginecología, incluidos Centros de Salud. La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p> <p>Clínica Pediátrica: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad del área de Pediatría de un Hospital o en una consulta de Pediatría de un Centro de Salud. La estancia se completa con dos guardias en uno de los dos centros (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p> <p>Clínica Psiquiátrica: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en una unidad de Psiquiatría de un Hospital u otros centros. La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p> <p>Rotación en Medicina de Familia y Comunitaria: Cada alumno hace una estancia de cuatro semanas consecutivas en un Centro de Salud (consulta de Medicina General). La estancia se completa con dos guardias (134 horas presenciales y 12 horas de trabajo personal).</p> <p>Rotación en Urgencias, Servicios Centrales: Cada alumno realiza una estancia de dos semanas en un servicio de urgencias o uno de los servicios centrales a su elección en función de la disponibilidad de plazas, realizando una guardia (67 horas presenciales y 5 horas de trabajo personal).</p> <p>Una semana de prácticas representa una presencialidad de 30 horas, a las que hay que añadir 7 horas por cada guardia realizada.</p> <p>Al final de la rotación por los diferentes Servicios, se realizará una evaluación de competencias sobre los contenidos de las prácticas realizadas en el Rotatorio.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional		

CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMV.01 - Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales y que permita incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, así como la atención a los problemas de salud más prevalentes en las áreas de Medicina, Cirugía, Obstetricia y Ginecología, Pediatría, Psiquiatría y otras áreas clínicas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	5	0
Prácticas clínicas	64	100
Tutoría clínica	3	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos, informes, memorias que presente el alumno	20.0	80.0
Informe del tutor sobre las prácticas clínicas	20.0	80.0
NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Trabajo Fin de Grado / Máster	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Realización de una memoria con los contenidos objeto del trabajo.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional		
CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		

CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.		
CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMV.02 - Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	125	0
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	18	100
Evaluación	7	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Presentación y defensa pública y oral del trabajo fin de grado	0.0	100.0
5.5 NIVEL 1: Materias optativas		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		

NIVEL 2: Anatomía Clínica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Estudio o de superficie del cuerpo humano</p> <p>Estudio topográfico de las distintas regiones del cuerpo humano</p> <p>Bases morfo-funcionales para la exploración del aparato locomotor</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.22 - Exploración física básica.		
CEMIV.27 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	20	100
Prácticas de encerado seminarios	8	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1	100
Evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Anestesia, Reanimación y Dolor		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
	3	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		

Concepto de Riesgo Anestésico#Quirúrgico Concepto de Reanimación Preoperatorio Premedicación Monitorización de los signos vitales. Monitorización básica y avanzada. Reanimación cardiopulmonar y cerebral. Clasificación y diferencias entre las diferentes técnicas anestésicas Concepto de anestesia general Concepto de anestesia loco#regional Concepto de control de la vía aérea. Su importancia en medicina Concepto de recuperación postanestésica Concepto de accidente y complicación anestésica. Accidentes anestésicos mas frecuentes. Concepto de dolor. El dolor como signo clínico. El dolor como signo subjetivo. Dificultades para la medición del dolor Dolor agudo y su tratamiento, Dolor cronico y su tratamiento. La escalera analgésica de la OMS Concepto de los Cuidados Críticos Postoperatorios. Relación de la Asignatura con otras áreas de conocimiento. Planteamiento del Curso. Clases teóricas. Prácticas. Trabajo de Curso. Concepto de paciente crítico. Criterios de ingreso en Unidades de Cuidados críticos. Concepto de homeostasis. Trastornos hidroelectrolíticos en el postoperado. Concepto de aporte y consumo de oxígeno. Determinantes del mismo. Aporte y consumo de oxígeno en diferentes órganos y sistemas en situación de normalidad. Importancia del aporte y consumo de oxígeno en el enfermo crítico. Concepto de paciente politraumatizado. Epidemiología del politraumatismo. La sistemática en la valoración inicial del paciente politraumatizado Las medidas iniciales del paciente politraumatizado Los cuidados intensivos del paciente politraumatizado Concepto y clasificación de shock Concepto de shock hipovolémico. Tratamiento. Trasfusión en el enfermo quirúrgico. Concepto de shock séptico. Tratamiento Concepto de fallo multiorgánico Concepto de oxigenoterapia postoperatoria Concepto de insuficiencia respiratoria del adulto. El "distress respiratorio" del adulto. Tratamiento. Ventilación invasiva y no invasiva.

Concepto de nutrición artificial. Su uso clínico

5.5.1.4 OBSERVACIONES

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente

CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional

CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación

CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales

CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad

CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo

CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.

CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.

CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.

CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.

CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.

CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.

CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.

CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.

CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.

CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.

CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.

CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.

CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.

CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.

CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.

CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
No existen datos
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS
CEMII.46 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.
CEMII.47 - Realizar una exposición en público, oral y escrita, de trabajos científicos y/o informes profesionales.
CEMIII.01 - Conocer las causas generales de la enfermedad y los mecanismos patogenéticos relacionados con las mismas.
CEMI.05 - Conocer los principios básicos de la nutrición humana
CEMI.17 - Adaptación al entorno.
CEMI.21 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.
CEMI.22 - Exploración física básica.
CEMII.01 - Conocer los fundamentos legales del ejercicio de la profesión médica.
CEMII.02 - Consentimiento informado.
CEMII.03 - Confidencialidad.
CEMII.04 - Reconocer, diagnosticar, valorar y orientar el manejo del daño físico y mental.
CEMII.05 - Implicaciones sociales y legales de la muerte.
CEMII.10 - Conocer los fundamentos de la ética médica.
CEMII.11 - Bioética.
CEMII.12 - Resolver conflictos éticos.

CEMII.13 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.		
CEMII.14 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
CEMII.15 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.		
CEMII.27 - Conocer las implicaciones económicas y sociales que comporta la actuación médica, considerando criterios de eficacia y eficiencia.		
CEMII.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
CEMIV.01 - Valorar la relación riesgo/beneficio de los procedimientos diagnósticos y terapéuticos.		
CEMIV.21 - Conocer los principios generales de la anestesia y reanimación.		
CEMIV.22 - Nutrición y dietoterapia.		
CEMIV.27 - Conocer las indicaciones quirúrgicas generales, el riesgo preoperatorio y las complicaciones postoperatorias.		
CEMIV.28 - Transfusiones y trasplantes.		
CEMIV.36 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.		
CEMIV.40 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.		
CEMIV.41 - Realizar procedimientos quirúrgicos para la obtención y manejo de muestras biológicas y para la administración de fármacos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	15	0
Clases magistrales	16	100
Prácticas de laboratorio	4	100
Prácticas de encerado seminarios	4	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1	100
Evaluación	5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Células Madre y Terapia Celular		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Características generales de las células madre. Células madre embrionarias y adultas. Introducción al concepto de terapia celular. Células madre hematopoyéticas. Células madre mesenquimales. Células madre musculares. Células madre epidérmicas. Células madre pancreáticas. Células madre hepáticas. Células madre cardíacas. Células madre del sistema nervioso. Clonación terapéutica. Células madre pluripotentes inducidas. Generación de células madre pluripotentes. Consideraciones éticas e legales de la investigación con células madre.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.40 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.		
CEMIV.41 - Realizar procedimientos quirúrgicos para la obtención y manejo de muestras biológicas y para la administración de fármacos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	18	100
Prácticas de laboratorio	6	100
Prácticas de encerado seminarios	4	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1	100
Evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		

No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Conductas Aditivas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
El Contexto Sociocultural del Consumo de Drogas Marco Legal y Política Asistencial. Neurobiología de la Adicción. atología, Diagnóstico y Tratamiento de las adicciones a las diversas sustancias.La relación médico-paciente con el paciente drogodependiente La investigación en Drogodependencias.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.44 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias.		
CEMII.45 - Saber cómo dar malas noticias.		
CEMII.46 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.		
CEMII.04 - Reconocer, diagnosticar, valorar y orientar el manejo del daño físico y mental.		
CEMIII.42 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.		
CEMIII.44 - Saber hacer una exploración física por aparatos y sistemas, así como una exploración psicopatológica, interpretando su significado.		
CEMIV.16 - Conocer los principales grupos de fármacos, sus mecanismos de acción, dosis, vías de administración y farmacocinética.		
CEMIV.36 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	14	100
Prácticas de encerrado seminarios	12	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	2	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Crecimiento y Maduración Sexual		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
		3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer el crecimiento, la maduración, el desarrollo y la función normal de los diferentes aparatos, órganos y sistemas desde el periodo fetal hasta el final de la adolescencia.</p> <p>Conocer y adquirir las correspondientes habilidades y actitudes para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las principales situaciones patológicas de la madre que puedan afectar al crecimiento y desarrollo del feto y RN, así como las del RN, niño y adolescente que afecten al crecimiento y maduración sexual, con una visión integral biopsicosocial a lo largo de la edad pediátrica.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMI.15 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.		
CEMI.22 - Exploración física básica.		
CEMI.25 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.		
CEMI.26 - Crecimiento.		
CEMI.27 - Recién nacido prematuro.		
CEMI.28 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.		
CEMI.29 - Nutrición infantil.		
CEMI.34 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	12	100
Prácticas de laboratorio	4	100
Prácticas de encerado seminarios	8	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	4,5	100
Evaluación	1,5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Cuidado de la Salud del Adolescente		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer el crecimiento, la maduración, el desarrollo y la función normal de los diferentes aparatos, órganos y sistemas durante la adolescencia. Es un período crítico del desarrollo, en el que el crecimiento es máximo y se finaliza la maduración.</p> <p>Conocer y adquirir las correspondientes habilidades y actitudes para la prevención, diagnóstico y tratamiento de las principales situaciones patológicas en la adolescencia, y conocer los principales riesgos para la salud en este período de la vida, con una visión integral biopsicosocial.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.25 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.		
CEMIII.26 - Crecimiento.		
CEMIII.28 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.		
CEMIII.29 - Nutrición infantil.		
CEMIII.30 - Vacunaciones.		
CEMIII.31 - Diagnóstico y consejo genético.		
CEMIII.32 - Errores congénitos del metabolismo.		
CEMIII.33 - Enfermedades raras en la infancia.		
CEMIII.34 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	12	100
Prácticas de laboratorio	4	100
Prácticas de encerado seminarios	8	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1.5	100
Evaluación	4.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Enfermedades Infecciosas Tropicales y Entomología Médica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No

ITALIANO		OTRAS	
No		No	
LISTADO DE MENCIONES			
No existen datos			
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE			
5.5.1.3 CONTENIDOS			
<p>1.Introducción. 2. Los artrópodos como vectores y patógenos. 3. Enfermedades infecciosas tropicales producidas por virus. 4. Enfermedades infecciosas tropicales producidas por bacterias y hongos. 5. Enfermedades infecciosas parasitarias producidas por protozoos. 6. Enfermedades parasitarias tropicales producidas por helmintos. 7. Prevención, tratamiento y control de las enfermedades infecciosas tropicales.</p> <p>Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales enfermedades infecciosas tropicales: Etiología; Patogenicidad; Vías y Mecanismos de transmisión; Ciclos biológicos; Transmisión por vectores; tipos de vectores; Biología y ecología de los artrópodos de interés médico; Enfermedades infecciosas tropicales producidas por virus; Enfermedades infecciosas tropicales producidas por bacterias y hongos; Enfermedades infecciosas producidas por protozoos intestinales, hemáticos y tisulares; Enfermedades producidas por helmintos; Parasitosis producidas por trematodos; Enfermedades tropicales producidas por artrópodos; Tratamiento, profilaxis y control de las enfermedades infecciosas y parasitarias; Farmacos, quimioprofilaxis; Vacunas; Consejos al viajero.</p>			
5.5.1.4 OBSERVACIONES			
5.5.1.5 COMPETENCIAS			
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES			
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.			
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.			
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.			
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.			
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES			
No existen datos			
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS			
CEMIII.21 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.			
CEMIII.22 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.			
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.			
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS			
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD	
Trabajo autónomo del alumno	45	0	
Clases magistrales	26	100	
Prácticas de laboratorio	2	100	
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1	100	
Evaluación	1	100	
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES			
No existen datos			
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN			
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA	
Examen escrito	20.0	80.0	
Evaluación continua	20.0	80.0	
NIVEL 2: Introducción a la Bioinformática Médica			
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		

ECTS NIVEL 2		3
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
3		
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción a la Bioinformática Médica. 2. Modelos de Relación Cuantitativa estructura-propiedad (QSPR) en genómica y proteómica: Aplicaciones en investigación y diagnóstico de enfermedades infecciosas, cáncer, enfermedades hereditarias y estudios toxicológicos. 3. Modelos de Redes Complejas. Aplicaciones en investigación y diagnóstico en Neurociencias. Aplicaciones a la predicción de grupos de riesgo epidemiológico. 4. Análisis numérico y grafo-teórico de imágenes: Aplicaciones en investigación y diagnóstico basados en imágenes radiológicas (Rayos X, RMN). 5. Algoritmos expertos basados en Sistemas Biológicos (Bioinformática inversa): Utilidad en el diagnóstico a distancia de enfermedades (on-line). 6. Árboles de decisión: Utilidad en estudios computacionales de costo-beneficio de tratamientos y procedimientos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
CEMII.33 - Ser capaz de diseñar y realizar estudios estadísticos sencillos utilizando programas informáticos e interpretar los resultados.		
CEMII.37 - Manejar con autonomía un ordenador personal y las aplicaciones informáticas más habituales en el campo de la biomedicina.		
CEMII.38 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Prácticas de ordenador	15	100
Clases magistrales	12	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Medicina del Trabajo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Concepto y competencias de la Medicina del Trabajo. Organización nacional e internacional de la salud laboral. Promoción de la salud en el trabajo. Servicios de Prevención de Riesgos Laborales y sus disciplinas profesionales. Evaluación de riesgos laborales. Vigilancia de la salud de los trabajadores. Daños a la salud de origen laboral: Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. Principales riesgos de seguridad, higiene y ergonomía y psicología, y medidas para su prevención. Formación e información a los trabajadores. Riesgos laborales del personal sanitario.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		

CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.20 - Planificación, programación y evaluación de programas de salud.		
CEMII.21 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.		
CEMII.23 - Vacunas.		
CEMII.30 - Salud laboral.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	48	0
Clases magistrales	16	100
Prácticas de encerado seminarios	8	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1.5	100
Evaluación	1.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Medicina Deportiva		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No
LISTADO DE MENCIONES	
No existen datos	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
5.5.1.3 CONTENIDOS	
Biomecánica. Fisiología del deporte. Cirugía relacionada con la actividad deportiva. Rehabilitación deportiva.	
5.5.1.4 OBSERVACIONES	
5.5.1.5 COMPETENCIAS	
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES	
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.	
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.	
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.	
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.	
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.	
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.	
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.	
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.	
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.	
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.	
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.	
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.	
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.	
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.	
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES	
No existen datos	
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS	
CEMI.15 - Crecimiento, maduración y envejecimiento de los distintos aparatos y sistemas.	
CEMI.14 - Conocer la morfología, estructura y función de la piel, la sangre, aparatos y sistemas circulatorio, digestivo, locomotor, reproductor, excretor y respiratorio; sistema endocrino, sistema inmune y sistema nervioso central y periférico.	
CEMI.21 - Realizar pruebas funcionales, determinar parámetros vitales e interpretarlos.	
CEMI.22 - Exploración física básica.	
CEMI.12 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías cardiocirculatorias.	
CEMI.15 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del aparato locomotor.	
CEMI.19 - Patologías de la nutrición.	
CEMI.25 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.	

CEMIII.26 - Crecimiento.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	23	100
Prácticas de encerado seminarios	5	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1	100
Evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Medicina Genómica y Molecular		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> - Introducción a la Medicina Genómica y Molecular. Bases genéticas. El genoma humano, estructura y función. - La variabilidad genética en las poblaciones humanas. Epidemiología genética. Bioinformática y genómica; - La enfermedad compleja. Farmacogenética y farmacogenómica; - Fundamentos del Diagnóstico Molecular; 		

5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.42 - Conocer los principios de la telemedicina.		
CEMI.18 - Manejar material y técnicas básicas de laboratorio.		
CEMII.23 - Vacunas.		
CEMII.28 - Salud y medioambiente.		
CEMII.39 - Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica.		
CEMIII.30 - Vacunaciones.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	49.5	0
Prácticas de ordenador	1	100
Clases magistrales	19	100
Prácticas de encerado seminarios	2	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1.5	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Micología Médica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	

DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer los fundamentos de la micología general. Concepto de anamorfos y teleomorfos. Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción. Hongos patógenos verdaderos y facultativos, concepto de hongos dimorfos. Grupos especiales de hongos patógenos: Dermatofitos. Y otros hongos queratinofílicos. Conocer las principales técnicas de laboratorio para el diagnóstico micológico e interpretar los resultados</p> <p>Conocer la clínica, procedimientos diagnósticos rápidos, técnicas para las tomas de muestras de diferentes especímenes patógenos, y protocolos terapéuticos de las micosis cutáneas, subcutáneas y sistémicas más comunes. Estudio especial de las micosis de importación.</p> <p>Farmacoterapia antifúngica. Indicaciones, contraindicaciones e interacciones.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional		
CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		

CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.
CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.
CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.02 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías de la piel, sus faneras y estructuras externas relacionadas.		
CEMII.24 - Epidemiología.		
CEMIII.21 - Conocer los principales agentes infecciosos y sus mecanismos de acción.		
CEMIII.22 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas en los distintos órganos y aparatos.		
CEMIII.23 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías infecciosas sistémicas.		
CEMIV.08 - Conocer los fundamentos de la microbiología y la parasitología.		
CEMIV.09 - Conocer las principales técnicas de diagnóstico microbiológico y parasitológico e interpretar los resultados.		
CEMIV.16 - Conocer los principales grupos de fármacos, sus mecanismos de acción, dosis, vías de administración y farmacocinética.		
CEMIV.17 - Interacciones y efectos adversos.		
CEMIV.32 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.		
CEMIV.36 - Saber utilizar los diversos fármacos adecuadamente.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	10	100
Prácticas de laboratorio	4	100
Prácticas de encerado seminarios	8	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Neurofisiología Clínica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
3		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No

GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Características de los procesos fisiológicos y patológicos susceptibles de ser estudiados mediante técnicas electrofisiológicas. Particularidades diferenciales de los registros electrofisiológicos experimentales y clínicos. Técnicas de registro de los movimientos oculares (EOG). Aplicaciones clínicas del EOG. Técnicas de registro de la actividad muscular (electromiografía, EMG). Aplicaciones clínicas de la EMG. Técnicas de registro de la actividad retiniana (electroretinograma, ERG). Aspectos clínicos del ERG. Técnicas de registro de la actividad cerebral (EEG). Aplicaciones clínicas del EEG. Utilidad del EEG en la epilepsia. Registro de potenciales evocados visuales (PEV), auditivos (PEA) y somestésicos. Aplicaciones clínicas de los PEV, PEA y somestésicos. Registros de la actividad cerebral mediante electrodos intracerebrales. Particularidades del registro intracerebral. Implantes de electrodos de estimulación intracerebral. Aplicación del registro unitario en el tratamiento quirúrgico de determinadas patologías del sistema nervioso.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.20 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del sistema nervioso central y periférico.		
CEMIV.19 - Farmacología de los diferentes aparatos y sistemas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	10	100
Prácticas de encerado seminarios	10	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1	100
Prácticas clínicas	8	100
Evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Nutrición Clínica Pediátrica		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
		3
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Conocer los fundamentos generales de la nutrición (historia y concepto de la ciencia de la nutrición, hábitos alimentarios, requerimientos nutricionales recomendados durante la niñez y adolescencia, guía para la planificación dietética y promoción del bienestar nutricional, ingesta alimentaria y nutricional de los niños y los adolescentes en España), de la fisiología nutricional, de la influencia de la nutrición en el desarrollo. Conocer las técnicas para la evaluación del estado nutricional y las recomendaciones en las principales patologías pediátricas y conocer y adquirir las habilidades y actitudes para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento de las principales patologías nutricionales.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		

CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.17 - Factores de riesgo y prevención de la enfermedad.		
CEMII.21 - Prevención y protección ante enfermedades, lesiones y accidentes.		
CEMII.28 - Salud y medioambiente.		
CEMII.29 - Seguridad alimentaria.		
CEMIII.25 - Conocer las características morfofuncionales del recién nacido, el niño y el adolescente.		
CEMIII.26 - Crecimiento.		
CEMIII.28 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías pediátricas.		
CEMIII.29 - Nutrición infantil.		
CEMIII.32 - Errores congénitos del metabolismo.		
CEMIII.34 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.		
CEMIV.22 - Nutrición y dietoterapia.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	12	100
Prácticas de laboratorio	4	100
Prácticas de encerado seminarios	8	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1.5	100
Evaluación	4.5	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA

Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Odontología para Médicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
3		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Fundamentos de la patología bucodental con mayor prevalencia en la comunidad.</p> <p>Aspectos etiopatogénicos, diagnósticos y terapéuticos de la patología infecciosa en tejidos duros y blandos de la boca.</p> <p>Fundamentos clínicos-diagnósticos de la patología quística y tumoral de la cavidad oral.</p> <p>Diagnóstico precoz de cáncer oral. Biopsia en tejidos duros y blandos de la cavidad oral.</p> <p>Bases de la odontología preventiva.</p> <p>Principios de la disfunción temporomandibular, aspectos clínicos y terapéuticos y principios de la patología de glándulas salivales.</p> <p>Colaboración multidisciplinar odontólogo-médico.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		

CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIV.02 - Conocer las indicaciones de las pruebas bioquímicas, hematológicas, inmunológicas, microbiológicas, anatomopatológicas y de imagen.		
CEMIV.05 - Alteraciones del crecimiento celular.		
CEMIV.18 - Prescripción y farmacovigilancia.		
CEMIV.31 - Conocer los fundamentos de la rehabilitación, de la promoción de la autonomía personal, de la adaptación funcional del/al entorno, y de otros procedimientos físicos en la morbilidad, para la mejora de la calidad de vida.		
CEMIV.32 - Saber cómo obtener y procesar una muestra biológica para su estudio mediante los diferentes procedimientos diagnósticos.		
CEMIV.35 - Saber interpretar mediante lectura sistemática una imagen radiológica y otras técnicas de imagen.		
CEMIV.40 - Practicar procedimientos quirúrgicos elementales: limpieza, hemostasia y sutura de heridas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	12	100
Prácticas de encerado seminarios	11	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	5	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Psiquiatría de la Infancia, la Adolescencia y Gereontopsiquiatría		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
	3	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Las bases conceptuales y metodológicas de la Psiquiatría de la infancia y Adolescencia. Las claves del enfermar psíquico infantil. El diagnóstico y los principios generales del tratamiento en la clínica psiquiátrica infantil y de la adolescencia. Los problemas psicopatológicos menores y mayores en niños y adolescentes. Peculiaridades de la evaluación psicopatológica en la persona mayor. Instrumentos de evaluación. Trastornos Cognoscitivos/Demencias. Trastornos afectivos mayores y menores en la edad avanzada. Los estresores de la edad avanzada. Hipocondría en el anciano y otras manifestaciones neuróticas. Trastornos de personalidad en la edad avanzada Organización de la asistencia en Psiquiatría Geriátrica. Marcos normativos y contextos profesionales. La atención basada en necesidades. La carga del cuidador de pacientes psicogeriátricos: Identificación, apoyo y prevención 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		

CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMIII.34 - Desarrollo cognitivo, emocional y psicosocial en la infancia y adolescencia.		
CEMIII.35 - Conocer los fundamentos biológicos, psicológicos y sociales de la personalidad y la conducta.		
CEMIII.36 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de los trastornos psiquiátricos.		
CEMIII.45 - Saber valorar las modificaciones de los parámetros clínicos en las diferentes edades.		
CEMIII.47 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	15	100
Prácticas de laboratorio	10	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	3	100
Evaluación	2	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0
NIVEL 2: Prácticas Externas		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS

No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Las prácticas externas en periodo no lectivo se podrán llevar a cabo en Instituciones Sanitarias de ámbito nacional e internacional reconocidas por la Comisión de Calidad del Centro y/o Responsable de Calidad del Centro. La actividad en dedicación a tiempo parcial durante un mes implicará el reconocimiento de 3 ECTS, siempre que se haya justificado fehacientemente haber alcanzado las competencias previamente establecidas. El alumno podrá realizar varios de estos periodos de prácticas. Se entiende dedicación a tiempo parcial la permanencia en la institución, tres horas diarias durante cuatro semanas lo que representa un total de 60 horas presenciales más 15 horas para trabajo personal por parte del alumno, lo que implica un trabajo equivalente a 3 ECTS.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG 2 - Comprender la importancia de tales principios para el beneficio del paciente, de la sociedad y la profesión, con especial atención al secreto profesional		
CG 3 - Saber aplicar el principio de justicia social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación		
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 7 - Comprender y reconocer la estructura y función normal del cuerpo humano, a nivel molecular, celular, tisular, orgánico y de sistemas, en las distintas etapas de la vida y en los dos sexos.		
CG 8 - Conocer y reconocer las bases de la conducta humana normal y sus alteraciones.		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 13 - Obtener y elaborar una historia clínica que contenga toda la información relevante.		
CG 14 - Realizar un examen físico y una valoración mental.		
CG 15 - Tener capacidad para elaborar un juicio diagnóstico inicial y establecer una estrategia diagnóstica razonada.		
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		
CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CG 19 - Plantear y proponer las medidas preventivas adecuadas a cada situación clínica.		
CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		

CG 21 - Escuchar con atención, obtener y sintetizar información pertinente acerca de los problemas que aquejan al enfermo y comprender el contenido de esta información.		
CG 22 - Redactar historias clínicas y otros registros médicos de forma comprensible a terceros.		
CG 23 - Comunicarse de modo efectivo y claro, tanto de forma oral como escrita, con los pacientes, los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 25 - Conocer y reconocer los determinantes de salud en la población, tanto los genéticos como los dependientes del sexo y estilo de vida, demográficos, ambientales, sociales, económicos, psicológicos y culturales.		
CG 26 - Asumir su papel en las acciones de prevención y protección ante enfermedades, lesiones o accidentes y mantenimiento y promoción de la salud, tanto a nivel individual como comunitario.		
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
CG 29 - Conocer las organizaciones nacionales e internacionales de salud y los entornos y condicionantes de los diferentes sistemas de salud.		
CG 30 - Conocimientos básicos del Sistema Nacional de Salud y de legislación sanitaria.		
CG 31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.		
CG 32 - Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.		
CG 33 - Mantener y utilizar los registros con información del paciente para su posterior análisis, preservando la confidencialidad de los datos.		
CG 34 - Tener, en la actividad profesional, un punto de vista crítico, creativo, con escepticismo constructivo y orientado a la investigación.		
CG 35 - Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.		
CG 36 - Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.		
CG 37 - Adquirir la formación básica para la actividad investigadora.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	15	0
Trabajo clínico	60	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Trabajos, informes, memorias que presente el alumno	20.0	80.0
Informe del tutor sobre las prácticas clínicas	20.0	80.0
NIVEL 2: Trasplante de Órganos y Tejidos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		

CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
		3
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
Sí	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
Introducción al trasplante de órganos y tejidos. Organización nacional de trasplantes. Proceso de donación. Inmunología e inmunosupresión en trasplantes. Trasplante renal. Trasplante hepático. Trasplante de páncreas. Trasplante de islotes pancreáticos. Trasplante de intestino. Trasplante de médula ósea. Trasplante de corazón y de pulmón. Trasplante de cartilago y hueso. Trasplante en oftalmología. Complicaciones infecciosas del paciente trasplantado. Investigación en trasplantes. Futuro de los trasplantes. Manejo crítico del paciente trasplantado. Aspectos éticos del trasplante de órganos.		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG 1 - Reconocer los elementos esenciales de la profesión médica, incluyendo los principios éticos, las responsabilidades legales y el ejercicio profesional centrado en el paciente		
CG 4 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias y cultura, dentro de los principios éticos y legales		
CG 5 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar su competencia profesional, prestando especial importancia al aprendizaje de manera autónoma de nuevos conocimientos y técnicas y a la motivación por la calidad		
CG 6 - Desarrollar la práctica profesional con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades de trabajo en equipo		
CG 9 - Comprender y reconocer los efectos, mecanismos y manifestaciones de la enfermedad sobre la estructura y función del cuerpo humano.		
CG 10 - Comprender y reconocer los agentes causantes y factores de riesgo que determinan los estados de salud y el desarrollo de la enfermedad.		
CG 11 - Comprender y reconocer los efectos del crecimiento, el desarrollo y el envejecimiento sobre el individuo y su entorno social.		
CG 12 - Comprender los fundamentos de acción, indicaciones y eficacia de las intervenciones terapéuticas, basándose en la evidencia científica disponible.		
CG 16 - Reconocer y tratar las situaciones que ponen la vida en peligro inmediato y aquellas otras que exigen atención inmediata.		
CG 17 - Establecer el diagnóstico, pronóstico y tratamiento, aplicando los principios basados en la mejor información posible y en condiciones de seguridad clínica.		

CG 18 - Indicar la terapéutica más adecuada de los procesos agudos y crónicos más prevalentes, así como de los enfermos en fase terminal.		
CG 20 - Adquirir experiencia clínica adecuada en instituciones hospitalarias, centros de salud u otras instituciones sanitarias, bajo supervisión, así como conocimientos básicos de gestión clínica centrada en el paciente y utilización adecuada de pruebas, medicamentos y demás recursos del sistema sanitario.		
CG 24 - Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, otros profesionales y los medios de comunicación.		
CG 27 - Reconocer su papel en equipos multiprofesionales, asumiendo el liderazgo cuando sea apropiado, tanto para el suministro de cuidados de la salud, como en las intervenciones para la promoción de la salud.		
CG 28 - Obtener y utilizar datos epidemiológicos y valorar tendencias y riesgos para la toma de decisiones sobre salud.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEMII.42 - Conocer los principios de la telemedicina.		
CEMII.44 - Conocer los aspectos de la comunicación con pacientes, familiares y su entorno social: Modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias.		
CEMII.45 - Saber cómo dar malas noticias.		
CEMII.46 - Redactar historias, informes, instrucciones y otros registros, de forma comprensible a pacientes, familiares y otros profesionales.		
CEMII.09 - Ser capaz de redactar documentos médico-legales.		
CEMII.11 - Bioética.		
CEMII.12 - Resolver conflictos éticos.		
CEMII.13 - Aplicar los valores profesionales de excelencia, altruismo, sentido del deber, responsabilidad, integridad y honestidad al ejercicio de la profesión.		
CEMII.14 - Reconocer la necesidad de mantener la competencia profesional.		
CEMII.15 - Saber abordar la práctica profesional respetando la autonomía del paciente, sus creencias y cultura.		
CEMII.22 - Evaluación de la calidad asistencial y estrategias de seguridad del paciente.		
CEMII.31 - Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las tecnologías y fuentes de información clínica y biomédica, para obtener, organizar, interpretar y comunicar información clínica, científica y sanitaria.		
CEMII.38 - Usar los sistemas de búsqueda y recuperación de la información biomédica.		
CEMII.40 - Comprender e interpretar críticamente textos científicos.		
CEMIII.39 - Medicina paliativa.		
CEMIII.42 - Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las situaciones de riesgo vital.		
CEMIII.47 - Establecer un plan de actuación, enfocado a las necesidades del paciente y el entorno familiar y social, coherente con los síntomas y signos del paciente.		
CEMIII.48 - Saber hacer maniobras de soporte vital básico y avanzado.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Trabajo autónomo del alumno	45	0
Clases magistrales	17	100
Prácticas de laboratorio	5	100
Prácticas de encerrado seminarios	6	100
Tutoría en grupos reducidos o individualizadas	1	100
Evaluación	1	100
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen escrito	20.0	80.0
Evaluación continua	20.0	80.0

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad de Santiago de Compostela	Otro personal docente con contrato laboral	4.5	99	1,7
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	47.9	95.4	48,1
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Contratado Doctor	1.9	100	1,2
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Escuela Universitaria	.3	100	,4
Universidad de Santiago de Compostela	Catedrático de Universidad	13.8	100	12,7
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Universidad	30.9	100	35,3
Universidad de Santiago de Compostela	Profesor Titular de Escuela Universitaria	.6	100	,6
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
80	10	92
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Rendimiento	85
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver Apartado 8: Anexo 1.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		

Procedimiento general de la Universidad para valorar el progreso y los resultados del aprendizaje de los estudiantes

La USC evalúa el rendimiento general de los estudiantes de sus titulaciones oficiales principalmente a través de seis indicadores:

- Tasa de rendimiento: Indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los que se matricularon en un determinado año académico.
- Tasa de éxito: Indica el porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los presentados a examen en un determinado año académico.
- Tasa de abandono: Indica el porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos (tal y como se indica en la tabla).
- Duración media de los estudios: Media aritmética de los años empleados en terminar una determinada titulación por los titulados en un determinado año académico.
- Tasa de graduación: Porcentaje de estudiantes que finalizan la titulación en los años establecidos en el plan o en uno más.
- Tasa de eficiencia: Relación entre o número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos que se tuvieron que matricular en ese curso y en anteriores, para superarlos. La tasa de eficiencia de una titulación se mide de dos formas: sobre el conjunto de créditos superados a lo largo de la carrera por los alumnos titulados en un determinado año académico o bien sobre los créditos superados en las materias de una titulación en un determinado año académico.

Recopilación y análisis de información sobre los resultados del aprendizaje.

Tal y como se recoge en el proceso *PM-01 Medición, Análisis y Mejora*, la recogida de los resultados del SGIC, entre los que tienen un peso fundamental los resultados académicos, se realizan de la siguiente manera:

El Área de Calidad y Mejora de los procedimientos, a partir de la experiencia previa y de la opinión de los diferentes Centros, decide qué resultados medir para evaluar la eficacia del plan de estudios de cada una de las titulaciones y Centros de la USC. Es, por tanto, responsable de analizar la fiabilidad y suficiencia de esos datos y de su tratamiento. Asimismo la USC dota a los Centros de los medios necesarios para la obtención de sus resultados.

Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son:

- o Resultados del programa formativo: Grado de cumplimiento de la programación, modificaciones significativas realizadas, etc.
- o Resultados del aprendizaje. Miden el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de los estudiantes. En el caso particular de los indicadores de aprendizaje marcados con un asterisco se calcula el resultado obtenido en la Titulación en los últimos cuatro cursos, y una comparación entre el valor obtenido en el último curso, la media del Centro y la media del conjunto de la USC. Entre otros, los resultados que son objeto de medición y análisis son:
 - Tasa de graduación*.
 - Tasa de eficiencia*.
 - Tasa de éxito*.
 - Tasa de abandono del sistema universitario*.
 - Tasa de interrupción de los estudios*.
 - Tasa de rendimiento*.
 - Media de alumnos por grupo*.
 - Créditos de prácticas en empresas.
 - Créditos cursados por estudiantes de Título en otras Universidades en el marco de programas de movilidad
 - Créditos cursados por estudiantes de otras Universidades en el Título en el marco de programas de movilidad.
 - Resultados de la inserción laboral.
 - Resultados de los recursos humanos.
 - Resultados de los recursos materiales y servicios
 - Resultados de la retroalimentación de los grupos de interés (medidas de percepción y análisis de incidencias).
 - Resultados de la mejora del SGIC.

Asimismo, en relación al análisis de resultados tal y como se recoge en el proceso *PM-01 Medición, Análisis y Mejora*, el análisis de resultados del SGIC y propuestas de mejora se realizan a dos niveles:

- o A nivel de Titulación: La Comisión de Título, a partir de la información proporcionada por el Responsable de Calidad del Centro, realiza un análisis para evaluar el grado de consecución de los resultados planificados y objetivos asociados a cada uno de los indicadores definidos para evaluar la eficacia del Título. Como consecuencia de este análisis, propone acciones correctivas/preventivas o de mejora en función de los resultados obtenidos. Este análisis y la propuesta de acciones se plasman en la Memoria de Título (MT) de acuerdo con lo definido en el proceso *PM-02 Revisión de la eficacia y mejora del título*.
- o A nivel de Centro: En la Comisión de Calidad del Centro se exponen la/s Memoria/s /es de Título que incluye/n el análisis y las propuestas de mejoras identificadas por la/s Comisión de Título para cada uno de los Títulos adscritos al Centro.

A partir de las propuestas de mejora recogidas en la/s Memoria de Título para cada Título y el análisis del funcionamiento global del SGIC, la Comisión de Calidad del Centro decide las que se deben implantar en el curso siguiente, que constituyen la propuesta para la planificación de calidad del Centro, de acuerdo a lo recogido en el proceso *PE-02 Política y Objetivos de Calidad del Centro*.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.usc.es/gl/centros/medodo/calidade.html
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2010

Ver Apartado 10: Anexo 1.

10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

Aquellos estudiantes que hayan comenzado sus estudios en la Licenciatura en Medicina y que no los hayan finalizado, podrán, para no ser perjudicados por el proceso, efectuar una transición al Grado en Medicina con la adaptación de las asignaturas superadas según la siguiente tabla en la que se indican las equivalencias entre Licenciatura y Grado:

GRADO EN MEDICINA – USC TABLA DE ADAPTACION DE MATERIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL AL GRADO										
LICENCIATURA EN MEDICINA					GRADO EN MEDICINA					
Có-di-go	MA-TE-RIA	CA-RAC-TER	CU-RSO	CRE-DI-TOS	Có-di-go	MA-TE-RIA	CA-RAC-TER	CU-RSO	EC-TS	
101	ANATOMÍA HUMANA I	TR	1º	17,5	104	ANATOMÍA GENERAL y ANATOMÍA DEL APARATO LOCOMOTOR	FB	1º	6	
102	BIOESTATÍSTICA	TR	1º	7,5	108 123	BIOESTADÍSTICA INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN	FB OB	1º 1º	6 3	
104	BIOQUÍMICA MÉDICA y BIOLOGÍA MOLECULAR I	TR	1º	19	101	BIOQUÍMICA I	FB	1º	6	
103	BIOFISICA	TR	1º	4,5		OP-TA-	OP	-	3	

						TI-VA				
203	BIOQUÍMICA MÉDICA y BIOLOGÍA MOLECULAR II	TR	2º	4,5	106	BIOQUÍMICA II	FB	1º	6	
105	CITOLOGÍA, EMBRIOLOGÍA GENERAL y GENÉTICA HUMANA	TR	1º	12	103 107	BIOLOGÍA HUMANA: CITOLOGÍA y GENÉTICA EMBRIOLOGÍA HUMANA	FB FB	1º 1º	6 3	
106	FISIOLOGÍA GENERAL	TR	1º	12,5	102	FISIOLOGÍA GENERAL	FB	1º	6	
107	HISTOLOGÍA HUMANA GENERAL	TR	1º	4,5	105	HISTOLOGÍA HUMANA GENERAL	FB	1º	3	
108	HISTORIA DE LA MEDICINA y DOCUMENTACIÓN MÉDICA	TR	1º	4,5	121	HISTORIA DE LAS CIENCIAS MÉDICAS y DOCUMENTACIÓN	OB	1º	3	
201	ANATOMÍA HUMANA II	TR	2º	19	122 225	ESPLACNOLOGÍA NEUROANATOMÍA	OB OB	1º 2º	6 6	
202	BASES PSI-	TR	2º	7	202 221	PSICO-	FB OB	2º 2º	6 3	

	CO- LÓ- GI- CAS DE LOS ES- TA- DOS DE SA- LÚD y EN- FER- MI- DAD					LO- GÍA MÉ- DI- CA CO- MU- NI- CA- CIÓN				
204 207	FISIO- LO- GÍA MÉ- DI- CA RE- GIS- TROS FISIO- LÓ- GI- COS y PRUE- BAS FUN- CIO- NA- LES	TR TR	2º 2º	13,5 6	201 230	FISIO- LO- GÍA MÉ- DI- CA FISIO- LO- GÍA IN- TE- GRA- DA DE SIS- TE- MAS	FB OB	2º 2º	6 6	
205	HIS- TO- LO- GÍA HU- MA- NA ES- PE- CIAL	TR	2º	7,5	109	HIS- TO- LO- GÍA HU- MA- NA ES- PE- CIAL	FB	1º	6	
206	IN- MU- NO- LO- GÍA MÉ- DI- CA	TR	2º	4,5	223	IN- MU- NO- LO- GÍA MÉ- DI- CA	OB	2º	3	
221	ANATO- MÍA HU- MA- NA ME- DIAN- TE TÉC- NI- CAS DE IMA- GEN	OP	2º	4,5	227	ANATO- MÍA POR TÉC- NI- CAS DE IMA- GEN	OB	2º	3	
301	ANATO- MÍA PA- TO- LÓ- GI- CA GE- NE- RAL	TR	3º	9	226 321	ANATO- MÍA PA- TA- LÓ- GI- CA GE- NE- RAL ANATO- MÍA PA- TO- LÓ- GI- CA ES-	OB OB	2º 3	3 6	

						PE- CIAL				
302	EPI- DE- MO- LO- GÍA GE- NE- RAL y DE- MO- GRA- FÍA SA- NI- TA- RIA	TR	2º	4,5	322	EPI- DE- MO- LO- GÍA	OB	3º	3	
303	FAR- MA- CO- LO- GÍA	TR	3º	9	229	FAR- MA- CO- LO- GÍA	OB	2º	6	
304	MI- CRO- BIO- LO- GÍA MÉ- DI- CA I	TR	3º	9	224	MI- CRO- BIO- LO- GÍA	OB	2º	6	
305	PA- TO- LO- GÍA GE- NE- RAL MÉ- DI- CO-QUI- RÚR- GI- CA	TR	3º	24	324 228 323 326 333	PRO- PE- DEU- TI- CA BASES DE LA EN- FER- ME- DAD IN- TRO- DUC- CIÓN A LA CI- RU- GÍA PRÁC- TI- CA CLÍ- NI- CA I PRÁC- TI- CA CLÍ- NI- CA II	OB OB OB OB OB	3º 2º 3º 3º 3º	6 3 6 3 3	
306	RA- DIO- LO- GÍA y ME- DI- CI- NA FÍSI- CA GE- NE- RAL	TR	3º	9	325 332	RA- DIO- LO- GÍA I RA- DIO- LO- GÍA II	OB OB	3º 3º	3 6	
322	ÉTI- CA MÉ-	OP	3º	4,5	222	ETI- CA MÉ-	OB	2º	3	

404	DI-CA OBSE- TE- TRI- CIA y GI- NE- CO- LO- GÍA	TR	4º	7,5	422 432	DI-CA OBSE- TE- TRI- CIA y GI- NE- CO- LO- GÍA PRÁC- TI- CA CLÍ- NI- CA IV	OB OB	4º 4º	6 6
405	OTO- RRI- NO- LA- RIN- GO- LO- GÍA	TR	4º	9	423	OTO- RRI- NO- LA- RIN- GO- LO- GÍA	OB	4º	4
406	PA- TO- LO- GÍA MÉ- DI- CO- QUI- RÚR- GI- CA I	TR	4º	12	327 328 330 331 426	EN- FER- ME- DA- DES DEL APA- RA- TO CAR- DIO- VAS- CU- LAR EN- FER- ME- DA- DES DEL APA- RA- TO RES- PI- RA- TO- RIO EN- FER- ME- DA- DES RE- NA- LES y URI- NA- RIAS ON- CO- LO- GÍA y EN- FER- ME- DA- DES HE- MA- TO- PO- YÉ- TI- CAS PRÁC- TI- CA	OB OB OB OB OB	3º 3º 3º 3º 4º	6 4 4 4 6

						CLÍ- NI- CA III				
407	PSI- QUIA- TRÍA	TR	4º	4,5	425	PSI- QUIA- TRÍA	OB	4º	5	
503	OF- TAL- MO- LO- GÍA	TR	5º	9	524	OF- TAL- MO- LO- GÍA	OB	5º	4	
504	PA- TO- LO- GÍA	TR	5º	15	421	EN- FER- ME- DA- DES	OB	4º	6 6	3 6
512	MÉ- DI- CO- QUI- RÚR- GI- CA II	OB	5º	4,5	429	EN- FER- ME- DA- DES DEL APA- RA- TO DI- GES- TI- VO	OB	4º		
	MI- CRO- BIO- LO- GÍA MÉ- DI- CA II				329	EN- FER- ME- DA- DES DEL SIS- TE- MA EN- DO- CRINO, ME- TA- BO- LÍS- MO y NU- TRI- CIÓN CLÍ- NI- CA	OB	3º		
					526	EN- FER- ME- DA- DES IN- FEC- CIOSAS SIS- TÉ- MI- CAS y MI- CRO- BIO- LO- GÍA CLÍ- NI- CA	OB	5º		
						PRÁC- TI- CA CLÍ- NI- CA V				
505	PE- DIA- TRÍA	TR	5º	9	424	ME- DI- CI- NA DEL	OB	4º	3 6 6	
					431		OB	4º		
					531					

						NI- ÑO y DEL ADO- LES- CEN- TE: PE- DIA- TRÍA I ME- DI- CI- NA DEL NI- ÑO y DEL ADO- LES- CEN- TE: PE- DIA- TRÍA II PRÁC- TI- CA CLÍ- NI- CA VI	OB	5º	
511	ANATO- MÍA PA- TO- LÓ- GI- CA ES- PE- CIAL	OB	5º	4,5		OP- TA- TI- VA VI	OP	- º	3
522	BIO- QUÍ- MI- CA CLÍ- NI- CA	OP	5º	4,5	427	BIO- QUÍ- MI- CA CLÍ- NI- CA	OB	5	3
602	DER- MA- TO- LO- GÍA MÉ- DI- CO-CI- RÚR- GI- CA E VE- NE- REO- LO- GÍA	TR	6º	10	521	DER- MA- TO- LO- GÍA	OB	5	4
611	FAR- MA- CO- TE- RA- PIA	OB	6º	4,5	523	FAR- MA- CO- LO- GÍA CLÍ- NI- CA y FAR- MA- CO- TE- RA- PIA	OB	5	3

605	PA- TO- LO- GÍA MÉ- DI- CO-QUI- RÚR- GI- CA III	TR	6º	12	428 525 527 528	EN- FER- ME- DA- DES DEL SIS- TE- MA IN- MU- NO- LÓ- GI- CO y REUMA- TO- LÓ- GI- CAS EN- FER- ME- DA- DES DEL SIS- TE- MA NER- VIOSO EN- FER- ME- DA- DES DEL APA- RA- TO LO- CO- MO- TOR: CI- RU- GÍA OR- TO- PÉ- DI- CA y TRAU- MA- TO- LÓ- GÍA. REHA- BI- LI- TA- CIÓN ME- DI- CI- NA DE FA- MI- LIA y CO- MU- NI- TA- RIA	OBOB OB OB	4 5 5 5	3 6 6 3
626	ME- DI- CI- NA y UR- GEN- CIA	OP	6	4,5	522	ME- DI- CI- NA IN- TE- NSI- VA	OB	5	4

	CLINICA					Y DE URGENCIAS. TOXICOLOGIA CLINICA			
603	MEDICINA PREVENTIVA y SALUD PUBLICA y COMUNITARIA	TR	6º	11	529	MEDICINA PREVENTIVA y SALUD PUBLICA	OB	5	6
604	MEDICINA LEGAL y TOXICOLOGIA. DEONTOLOGIA y LEGISLACION MEDICA	TR	6º	9	530	MEDICINA LEGAL	OB	5	6
612	RADIOLOGIA y MEDICINA FISICA ESPECIAL	OB	6º	4,5		OPTATIVA	OP		3
401	CLINICA	TR	4	20		CLINICA	OB	6	18 9 6 3
501	CLINICA	TR	5	20		CLINICA	OB	6	
601	CLINICA	TR	6	19		CLINICA	OB	6	
	CLINICA QUIRURGICA I CLINICA MEDICA QUIRURGICA					CLINICA QUIRURGICA (AIR) CLINICA QUIRURGICA (AIR) RO-	OB	6	

	RUR- GI- CA II CLI- NI- CA ME- DI- CA-QUI- RUR- GI- CA III						TA- CION EN ME- DI- CI- NA DE FA- MI- LIA Y CO- MU- NI- TA- RIA (AIR) RO- TA- CION EN UR- GEN- CIAS Y SER- VI- CIOS CEN- TRA- LES (AIR)				
402	CLI- NI- CA OBS- TE- TRI- CA Y GI- NE- CO- LO- GI- CA	TR	4	10,5		CLI- NI- CA OBS- TE- TRI- CA Y GI- NE- CO- LO- GI- CA (AIR)	OB	6	6		
502	CLI- NI- CA PE- DIA- TRI- CA	TR	5	13		CLI- NI- CA PE- DIA- TRI- CA (AIR)	OB	6	6		
403	CLI- NI- CA PSI- QUIA- TRI- CA	TR	4	4,5		CLI- NI- CA PSI- QUIA- TRI- CA (AIR)	OB	6	6		
222	AN- TRO- PO- LO- GÍA MÉ- DI- CA	OP	2º	4,5		CRÉ- DI- TOS OP- TA- TI- VOS	OP		4,5		
223	CRE- CI- MIEN- TO y MA- DU- RA- CIÓN SE- XUAL	OP	2º	4,5	243	CRE- CI- MIEN- TO y MA- DU- RA- CIÓN SE- XUAL	OP	2º	3		
321	ANATO- MÍA CLI-	OP	3º	4,5	241	ANATO- MÍA CLI-	OP	2º	3		

	NI-CA						NI-CA			
323	NEUROBIOLOGÍA MÉDICA	OP	3º	4,5	546	NEUROFISIOLOGÍA CLÍNICA	OP	5º	3	
324	PROTECCIÓN RADIOLÓGICA	OP	3º	4,5		CRÉDITOS OPTATIVOS	OP		4,5	
325	PSICOPATOLOGÍA DE LOS PROCESOS DEL CICLO VITAL	OP	3º	4,5	443	PSIQUIATRÍA DE LA INFANCIA, LA ADOLESCENCIA Y GERONTOPSIQUIATRÍA	OP	4º	3	
326	RE-LACIÓN MÉDICO-PACIENTE	OP	3º	4,5		CRÉDITOS OPTATIVOS	OP		4,5	
421	ANESTESIA, REANIMACIÓN y TERAPÉUTICA DEL DOLOR	OP	4º	4,5	341	ANESTESIA, REANIMACIÓN y DOLOR	OP	3º	3	
423	MEDICINA DEL DEPORTE	OP	4º	4,5	544	MEDICINA DEPORTEVA	OP	5º	3	
424	REPRODUCCIÓN y SEXUALIDAD	OP	4º	4,5		CRÉDITOS OPTATIVOS	OP		4,5	
425	DROGODEPENDENCIAS	OP	4º	4,5	441	CONDUCTAS ADICTIVAS	OP	4º	3	
521	ADOLESC-	OP	5º	4,5	548	CUIDA-	OP	5º	3	

	CEN- CIA					DO DE LA SA- LÚD DEL ADO- LES- CEN- TE				
523	EN- FER- MI- DA- DES IN- FEC- CIOSAS TRO- PI- CA- LES y EN- TO- MO- LO- GÍA MÉ- DI- CA	OP	5º	4,5	342	EN- FER- ME- DA- DES IN- FEC- CIOSAS TRO- PI- CA- LES y EN- TO- MO- LO- GÍA MÉ- DI- CA	OP	3º	3	
524	ME- DI- CI- NA MO- LE- CU- LAR	OP	5º	4,5	542	ME- DI- CI- NA GE- NÓ- MI- CA y MO- LE- CU- LAR	OP	5º	3	
525	ME- DI- CI- NA NEO- NA- TAL y DEL DESA- RRO- LLO	OP	5º	4,5		CRÉ- DI- TOS OP- TA- TI- VOS			4,5	
526	NU- TRI- CIÓN CLÍ- NI- CA y TE- RA- PÉU- TI- CA DIE- TÉ- TI- CA	OP	5º	4,5	543	NU- TRI- CIÓN CLÍ- NI- CA PE- DIA- TRI- CA	OP	5º	3	
527	SA- LUD LA- BO- RAL	OP	5º	4,5	541	ME- DI- CI- NA DEL TRA- BA- JO	OP	5º	3	
528	TRA- NS- PLAN- TE DE ÓR-	OP	5º	4,5	343	TRA- NS- PLAN- TE DE ÓR-	OP	3º	3	

	GA- NOS, TE- JI- DOS y CÉ- LU- LAS					GA- NOS y TE- JI- DOS				
621	CUI- DA- DOS PA- LIA- TI- VOS	OP	6º	4,5						
624	ES- TA- DIS- TI- CA EN LA IN- VES- TI- GA- CION ME- DI- CA	OP	6	4,5						
625	FAR- MA- CO- LO- GIA CLI- NI- CA	OP	6	4,5						
628	REHA- BI- LI- TA- CION	OP	6	4,5						

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
3031000-15019943	Licenciado en Medicina-Facultad de Medicina y Odontología

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32362141Z	Juan Jesús	Gestal	Otero
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ San Francisco, s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
zmeddeca@usc.es	881812237	881812430	Decano
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
33222403F	Juan Manuel	Viaño	Rey
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Praza do Obradoiro	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
reitor@usc.es	881811001	881811201	Rector
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
32362141Z	Juan Jesús	Gestal	Otero
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ San Francisco, s/n	15782	A Coruña	Santiago de Compostela
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
zmeddeca@usc.es	881812237	881812430	Decano

Apartado 2: Anexo 1

Nombre : Alega_justifica.pdf

HASH SHA1 : F5C71B014015C64875C3F0D19B8580914F0A5C93

Código CSV : 76585062919412848472345

Ver Fichero: Alega_justifica.pdf

Apartado 4: Anexo 1

Nombre : Sistema de información previa.pdf

HASH SHA1 : E5338160D22613A62DE8FE70AE9A7A9396E95A13

Código CSV : 74727639916092078210808

Ver Fichero: Sistema de información previa.pdf

Apartado 5: Anexo 1

Nombre : 05.1_planificacion_de_las_enseñanzas.pdf

HASH SHA1 : 0928A84F80914F83AE73ECDB986CD6C4C55CC031

Código CSV : 93253919803239551958683

Ver Fichero: 05.1_planificacion_de_las_enseñanzas.pdf

Apartado 6: Anexo 1

Nombre : 06_profesorado_completo.pdf

HASH SHA1 : 611E69C77494B81A4552BB7B4A73DFCE54823D58

Código CSV : 93253936511399979784226

Ver Fichero: 06_profesorado_completo.pdf

Apartado 6: Anexo 2

Nombre : Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1 : BC02C1E2D152C78C1149A6CEE926ECBBC9F47731

Código CSV : 74727678257113528231693

Ver Fichero: Otros recursos humanos.pdf

Apartado 7: Anexo 1

Nombre : Recursos disponibles.pdf

HASH SHA1 : 6170C49790E70E102512E61959A6D3F200AC1B7D

Código CSV : 93253949692692581430212

Ver Fichero: Recursos disponibles.pdf

Apartado 8: Anexo 1

Nombre : Justificación indicadores.pdf

HASH SHA1 : 60E0C0CB1A020C8E7F8ACE487F4020941F64E642

Código CSV : 74727707554282322625153

Ver Fichero: Justificación indicadores.pdf

Apartado 10: Anexo 1

Nombre : Calendario implantación grao medicina.pdf

HASH SHA1 : 4DBDB0AF343BD3CA247F41F4E3420416AF08B59D

Código CSV : 93253965549766187489398

Ver Fichero: Calendario implantación grao medicina.pdf

